

### Propuestas por la Diputación Provincial

# 2.613.730.000 pesetas en obras sustitutorias del trasvase Tajo-Segura

- Por el aprovechamiento conjunto del Tránsito, al no poder realizarse las anteriormente previstas

En los últimos meses se ha venido desarrollando una serie de reuniones en la Dirección General de Obras Hidráulicas del MOPU entre representantes de este organismo y de la Diputación Provincial, con el fin de tratar sobre las obras sustitutorias inicialmente previstas por el aprovechamiento conjunto del Tránsito Tajo-Segura.

Entre las obras compensatorias, se ha de destacar la mejora de los regadíos del Tajo, al no poder efectuarse los regadíos de Auñón y Sacedón. Las obras sustitutorias se ajustarán al costo real, independientemente del costo que

suponian los regadíos de Auñón y Sacedón. Junto a esta mejora, se ampliará el abastecimiento de agua a las zonas de la Campiña y Sierra, Tajuña y N-II, Almoguera, Cogolludo y se procederá a depuraciones urgentes de agua.

El total del importe de estas obras asciende a 2.613.730.000 pesetas, suma igual al importe de las obras previstas que no se realizan de acuerdo con la Ley Tránsito Tajo-Segura.

(Información en pág. 3)

## ESPECIAL DEPORTES

### FUTBOL

**Dimitió Montero, por falta de apoyo de los jugadores, incapaces, además, de derrotar al Daimiel**

### BALONCESTO

**(77-67) El Caja derrotado por el San Patricio, ve peligrar su liderato**

### BALONMANO

**(23-20) Con apuros, se venció al San-Gar**

### SUCESOS

Encontrado el cadáver de una persona que fue identificado como Lorenzo Vicenti Aguado

## Asesinato en Guadalajara

- Detenidos los presuntos autores del mismo, conocidos en el ámbito policial por sus antecedentes

El pasado sábado fue encontrado el cadáver de Lorenzo Vicenti Aguado en un paraje de la carretera de Fontanar cercano al río Henares. Presentaba claras señales de golpes, principalmente en la cabeza, lo que apunta hacia un asesinato, que según fuentes dignas de crédito tuvo como móvil el robo a la víctima, que al parecer solamente portaba novecientas pesetas.

(Información en página 9)

Gonzalo Payo en la rueda de prensa de Quintanar de la Orden

## "Ya es hora de hacer saber nuestros derechos"

- "Nuestra conciencia regional está algo dormida, pues nuestro pueblo es en cierta manera conformista y modesto"
- "A través del PER, en tres años, pueden realizarse en nuestra región unas inversiones globales por valor de 200.000 millones de pesetas"

(Ultima página)

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

El reconocimiento de la valerosa intervención del Señorío de Molina en la guerra de la Independencia

En el olvido

Los habitantes del Señorío de Molina, desde tiempo secular, se han distinguido notoriamente por su valor en los campos de batalla y por su generosidad en todas aquellas causas justas, que se les han presentado.

Pero, si su belicismo de otros tiempos fue destacado, fue en la primera guerra nacional o guerra de la Independencia cuando alcanzó muy altas cotas llegando a ser reconocido su arrojo por las Cortes de Cádiz.

Con la invasión napoleónica, y como consecuencia de la negativa a entregar los tributos recaudados, a las tropas francesas en 1807, los habitantes de Molina, como en otros lugares, fundan la Junta Suprema que tenía como fin la organización para la defensa de la Patria. Dicha Junta estaba formada por Agustín Villarino, Joaquín Montesoro, Reinso y Celada. Esta Junta se reúne el 10 de junio de 1808 en el convento de San Francisco convocando a toda la población útil, cuyas edades estuvieran comprendidas entre los dieciséis y los cuarenta años para formar un batallón de voluntarios.

Si en otros puntos de la geografía peninsular se declaró la guerra al invasor, especial importancia tiene el hecho de que estas tierras estaban rodeadas por tropas francesas —Zaragoza, Cuenca e, incluso, la provincia de Guadalajara—.

Las tropas molinesas ocuparon lugares estratégicos del Tajo, en Peralejos, Taravilla y el puente de San Pedro y para hacer frente a las necesidades propias de la guerra crearon una fábrica de fusiles y un hospital para atender a los heridos y enfermos.

El francés Calicorut, que avanzaba desde Cuenca hacia estos pagos fue rechazado por las guerrillas molinesas a cuyo frente figuraba Villacampa.

El 26 de marzo de 1809 el general Suchet con 5.000 soldados al frente, se dirige a Molina de Aragón ya que de aquí partían gran

abandono de la misma ordenó saquearla llevándose consigo gran número de ganado.

El día 2 de noviembre de 1810



Boceto del monumento realizado por el artista Clemente García Gil.

cantidad de soldados y ayuda y, como consecuencia de este hecho, la Junta Suprema ordena desalojar la villa pues las gentes serían más efectivas agrupadas en guerrillas, quedando solamente algunas personas. Al entrar el general en la villa, y observar el

el general francés Roquet mandó quemar Molina, ardiendo en esta pira más de 600 casas y quedando reducida a ruinas. Según las crónicas, el fuego duró por espacio de quince días.

Al finalizar la contienda el Señorío quedó en una difícil situación pues los depósitos de grano estaban exhaustos, los campos abandonados y la ganadería no existía.

Debido a este valeroso comportamiento de sus habitantes, las Cortes de Cádiz tuvieron a bien acordar: La villa de Molina tendrá desde ahora el título de ciudad. Cuando las circunstancias lo permitan, se levantará en el lugar más oportuno de dicha ciudad una pirámide que recuerde a la posterioridad su conducta heroica en grado eminente.

Aunque dicha orden fue aprobada, cayó en el más oscuro de sus olvidos y los moradores de estas tierras que desde tiempos inmemoriales contribuyeron a la formación de España como Estado, entregando sus vidas incluso, no cuenta con ese monumento que recuerde a todo el mundo, foráneos y visitantes el servicio prestado. ¿Seguirá este hecho en el olvido? (Las notas para este artículo han sido recogidas en los autores Antonio Ubieta, José Sanz y Diez y Juan José López Beltrán).

P. P. R.

TRILLO

INFORME DE LA REVISTA "Energía" sobre la Central Nuclear

Breve descripción general de la Central

En nuestra edición del pasado domingo ofrecíamos un informe del director provincial de Industria y Energía, en el que se daba cuenta a la opinión pública de la marcha de las obras de construcción de la Central Nuclear de Trillo. Hoy ofrecemos una nueva información sobre una descripción general de la Central Nuclear.

Esta se halla incluida dentro de las previsiones que a medio plazo se encuentran desarrolladas en el Plan Energético Nacional (PEN), aprobado en julio de 1979 y que establecen una demanda de energía esperada en 1987 en 175.300 millones en kwh., de los que 59.700 millones han de provenir de la energía de origen nuclear, según informa la revista "Energía" que ha dedicado una separata a la Central de Trillo.

Siguiendo con la misma fuente, la autorización previa para la construcción de la Central fue concedida en septiembre de 1975 a una agrupación de empresas constituidas para tal fin y siendo al final otorgada su construcción a Unión Eléctrica, una vez efectuada una reorganización en la sociedad inicialmente.

La Central se encuentra ubicada en el paraje denominado "Cerrillo del Alto", en el término de Trillo, distante en línea recta 93 kilómetros de Madrid, 47 de Guadalajara y 80 de Cuenca. Según informa A. de la Torre jefe de planificación de la Central y autor de este informe a que nos referimos, el emplazamiento ha sido elegido tras profundo estudio realizado sobre las características geológicas, geomorfológicas y geotécnicas y, muy en especial, las condiciones sísmológicas de la zona. Por lo demás se han investigado otros parámetros como el demográfico de la comarca y se han considerado las características socioeconómicas del entorno en orden a disponer de una infraestructura capaz de permitir esta instalación industrial.

REACTOR NUCLEAR

El reactor que equipará esta instalación nuclear será suministrado por una empresa alemana, aunque gran parte de los equipos principales de este sistema serán de fabricación

española. El refrigerante utilizado será el agua ligera, con combustible óxido de uranio.

El edificio en el que se albergará el reactor es de doble contención y está construido en hormigón armado, siendo su arquitectura exterior de dieciocho metros de altura, coronado por una gran cúpula de hormigón de 56 metros de diámetro, con un recinto metálico esférico en su interior de 53 metros de diámetro.

Debajo de esta cúpula se albergarán, en el doble sistema de contención varios sistemas de seguridad, como circuito de refrigeración del reactor, piscina de combustible gastado y nuevo, sistemas de refrigeración de componentes nucleares y de refrigeración de emergencia del núcleo y sistema de ventilación controlada.

SISTEMA DE SEGURIDAD NUCLEAR

La Central contará con sistemas de seguridad nuclear cuyo cometido principal será asegurar la parada del reactor y su conservación en este estado, evacuando el calor residual, para aquellos casos en que se produzcan incidentes en la explotación que determinen su actuación o accidentes que requieran suplir las funciones desempeñadas por sus componentes, equipos o sistemas principales.

El control y tratamiento de la actividad producida en una Central Nuclear ha constituido desde sus inicios de la utilización pacífica de la energía atómica uno de los objetivos prioritarios considerados en el diseño y explotación de las centrales, según sigue diciendo la revista "Energía".

Si bien, la dosis máxima que puede absorber un individuo no profesionalmente expuesto durante un año es 500 mrem, los sistemas de la central nuclear se diseñan con criterios mucho más estrictos, de forma que la emisión de actividad al exterior no sobrepase el valor de 5 mrem.

En el proyecto de la Central se han considerado diversos incidentes y accidentes, convirtiendo a éstos últimos, caso de ocurrencia, en incidentes, agrupando la ocurrencia de posibles sucesos durante la explotación de la Central dentro de cuatro niveles diferentes, para controlar al máximo cualquier tipo de peligro.

SACEDON

Organizó una excursión a Madrid

Otra iniciativa de "Alce"

El pasado domingo, día 7, se realizó una excursión al Valle de los Caídos y El Escorial organizada por la Asociación Cultural "Alce", de Sacedón. Esta se desarrolló en un ambiente de armonía con notoria afluencia de público, ya que dos días antes de dicha excursión no se sabía si se tendría que aplazar por falta de asistencia.

A lo largo del día, se recorrió El Escorial, Valle de los Caídos y Madrid, ciudad ésta en la que la mayoría de los excursionistas visitaron el museo de cera. Después de esta visita, cada cual se dispersó por su lado disfrutando de este viaje.

Todas estas actividades que está llevando a cabo "Alce", unas con más suerte que otras, no son sino el reflejo de que se ha anunciado en este diario en otras ocasiones, es decir, el resurgimiento de este grupo cultural después del letargo que sufriera en el segundo semestre de 1981.

Igualmente, ha desarrollado en las últimas semanas varias actividades en la misma localidad, como el baile de disfraces o conciertos musicales, habiéndose notado en todos ellos gran afluencia de público.

Paqui MARTINEZ

**VENDO**  
**SOTANO (440 m<sup>2</sup>)**  
**COMERCIAL (400 m<sup>2</sup>)**

(ambos con acceso directo desde la calle)

Propio para Disco-pub, exposición, restaurante.

Precio interesante y a convenir

\* \* \* \*

INFORMACION: Teléfono 22 30 50

# provincia provincia provincia provincia

Diputación Provincial

## Propuestas las obras sustitutorias de los planes Tajo-Segura

En los últimos meses han tenido lugar una serie de reuniones en la Dirección General de Obras Hidráulicas del MOPU entre representantes de este organismo y de la Diputación Provincial de Guadalajara, con el fin de tratar sobre obras sustitutorias de las inicialmente previstas en la Ley 21/1971, por el aprovechamiento conjunto del trasvase Tajo-Segura.

La postura final de nuestros representantes partió de la aceptación, en principio, de la última valoración enviada como obras sustitutorias del mencionado trasvase, siempre y cuando se introdujeran las siguientes modificaciones:

En principio, y al no ser posible realizar los regadíos de Auñón y Sacedón, sustituirlos por la mejora de los regadíos del Tajo, en nuestra provincia, y que afecta a las localidades de Pastrana, Yebra, Mazuecos, Driebes, Illana, Albares, Zorita de los Canes, Almonacid de Zorita y Albalate de Zorita. Estos regadíos están funcionando ahora con normal resultado económico y las obras a realizar serían: reconstrucción de acequias de riego y mejoras de conducciones y elevaciones.

Las obras sustitutorias se ajustarán al costo real, independientemente del costo que suponían los regadíos de Auñón y Sacedón.

Esta obra sería preferente en la programación conjunta que se realice, por poderse ejecutar de forma inmediata. En cuanto a la valoración del resto de las obras, se estaría conforme siempre que se mantuviese el acuerdo anterior.

El director de Confederación Hidrográfica del Tajo, presente en las conversaciones, puso de manifiesto la realización de una variante en el embalse de Alcorlo, en vez de un puente en el camino rural como inicialmente estaba previsto.

Como conclusión final se acordó realizar una valoración de las obras sustitutorias por importe de dos mil trece millones setecientos treinta mil pesetas (2.013.730.000) e incluir como

obra sustitutoria de los regadíos de Auñón y Sacedón, los regadíos del Tajo que afectan a la provincia, independientemente de la valoración de la obra anterior y de la obra sustitutoria. Por otra parte, hay que significar que está pendiente, aunque confirmada, la actuación sobre Córcoles, Alcocer y Sacedón, fuera de esta Ley.

Las obras que restan por ejecutar de la Ley Tajo-Segura y que afectan a nuestra provincia, son las siguientes: presa de la Tajera, presa de el Atance, ambas en estudio y programación, así como los nuevos regadíos del Henares y del Tajuña.

Las obras sustitutorias que la Diputación Provincial propuso realizar, y sus valoraciones, son las siguientes mancomunidades: abastecimiento a depósitos reguladores de los municipios de la Campiña y la Sierra, que son Tamajón, Retiendas, Puebla de Valles, Matarrubia, Robledillo de Mohernando, Málaga del Fresno, Malaguilla, Viñuelas, Fuentelaguera, Villaseca de Uceda, Casa de Uceda, Valdenuño Fernández, Galápagos, Torrejón del Rey, Valdeaveruelo, Mesones, El Cubillo de Uceda y El Casar de Talamanca. El anteproyecto de importe de las obras asciende a novecientos sesenta y cinco millones de pesetas.

Abastecimiento de aguas a los depósitos de pueblos de la carretera N-II y de la zona del Tajuña, comprendiendo los siguientes pueblos: Alcolea del Pinar, Torremocha del Campo, Luzaga, Laranueva, Renales, Navalpotro, Torrecuadrada de Valles, Mirabueno, Almadrones, Gajanejos, Trijueque, Torija, Villaverde del Ducado y Tórtola de Henares. El importe del anteproyecto asciende a cuatrocientos millones de pesetas.

Abastecimiento a depósitos reguladores de municipios de la zona de Almoquera, que son: Almoquera, Albares, Mondéjar, Fuentenovilla, Pozo de Almoquera, Driebes, Yebra, Escariche, Escopete y Mazuecos. El

importe aproximado del anteproyecto asciende a la cantidad de trescientos noventa millones de pesetas.

Abastecimiento a depósitos regulares a municipios de la zona de Cogolludo, que comprende a los de Torrebeleña, Aleas, Fuenquemillán, Nontarrón, Cogolludo, Espinosa de Henares, Carrascosa de Henares, Jadraque, Miralrío y Casa de San Galindo.

El importe aproximado del anteproyecto asciende a la cantidad de doscientos millones de pesetas. Y por último de depuraciones de agua en aquellos municipios en los que es urgente su realización, pendiente de estudio, ascendiendo a la cantidad de noventa y ocho millones setecientos mil pesetas.

### RESUMEN GENERAL

Importe de las obras que no se realizan de acuerdo con la Ley trasvase Tajo-Segura 21/71 .....	2.613.730.000 Ptas.
Importe de las obras que se propone realizar como sustitutorias de las inicialmente previstas:	
— Regadíos del Tajo .....	560.000.000 Ptas.
— Abastecimiento zona Campiña y Sierra .....	965.000.000 Ptas.
— Abastecimiento zona Tajuña y N-II .....	400.000.000 Ptas.
— Abastecimiento zona Almoquera .....	390.000.000 Ptas.
— Abastecimiento zona Cogolludo .....	200.000.000 Ptas.
— Depuraciones de agua urgentes .....	98.730.000 Ptas.
<b>TOTAL GENERAL .....</b>	<b>2.613.730.000 Ptas.</b>

### Proceso negociador de obras sustitutorias

La realización de estas obras compensatorias tienen su origen en el pasado año, cuando en una reunión mantenida con el director general de Obras Hidráulicas, se solicitó que la Diputación Provincial propusiese aquellas obras que considerase y se sentaron las bases, en la misma reunión, para posteriores entrevistas que se celebrarán con el fin de estudiar obras análogas o equivalentes a las que no son viables y que figuraban relacionadas en el trasvase de 1971.

Dos meses más tarde, en mayo, la Diputación remite a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el proyecto de obras de aprovechamiento conjunto del trasvase Tajo-Segura para su tramitación ante el Gobierno. En esta propuesta se justifican exhaustivamente la no viabilidad de determinadas obras y, en algunos casos, la más absoluta oposición a su realización. Estas obras son las del embalse del Jarra Medio, embalse del Pozo de los Ra-

mos, de la Cabrera, la Bodera y Bonaval, valoradas en 5.270 millones aproximadamente.

Después, se relacionan las obras nuevas a incluir en dicho aprovechamiento, dentro de un criterio de desarrollo integral de nuestra provincia. Así se tratan de crear cinco mancomunidades para abastecer a otras tantas zonas de nuestra geografía en aras a promocionar el desarrollo socio-económico provincial: carretera general y su entorno desde Torremocha a Torija, valorada en 250 millones de pesetas. Campiña: 600 millones aproximadamente. Municipios afectados por el Canal de Isabel II: 100 millones. Presa de Almoquera y su zona: 300 millones aproximadamente. Zona de Cogolludo: 100 millones aproximadamente.

Igualmente, y en la misma reunión a la que hacemos referencia, se propone el desdoblamiento de la conducción de la Mancomunidad del Sorbe, para remitir aumentar los caudales necesarios y la

ampliación de la Mancomunidad, con un total de 1.500 millones. Se invertirán en regadíos, zonas del río Arlés, con 600 hectáreas y 300 millones; cota 800 del Canal del Henares, con 5.000 hectáreas y 1.500 millones; también planes provinciales de depuración de aguas residuales, con un total de 800 millones; y por último en carreteras nacionales, con mejora de 200 kilómetros, que permiten un mejor desarrollo entre zonas con un total de 1.200 millones.

Por último, en mayo del mismo año, dentro de las respuestas del Gobierno a cuestiones planteadas por el senador Estríngana sobre actuaciones del MOPU en cuestiones de obras hidráulicas en la provincia, aparece este párrafo: "asimismo quedan pendientes de programación las obras que proponga el órgano preautonómico en aplicación de la disposición adicional de la Ley 52/1981 de 16 de octubre, sobre el régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura.

Comisión Provincial de Gobierno

### Plan de inversiones para 1982

- Se construirán un instituto de Formación Profesional en Molina y cincuenta viviendas de carácter social

En la última Comisión Provincial de Gobierno, que reúne al gobernador civil y directores provinciales, el director provincial de Educación y Ciencia informó el programa de inversiones en la provincia durante el presente año de 1982. Estas inversiones se centran en colegio de ocho unidades en Los Manantiales, en otro de las mismas unidades en la localidad de Cifuentes, otro más de cinco unidades en Yunquera de Henares, así como otras dos en Tamajón. Además de estos se ha de destacar como aportación muy notoria las inversiones a realizar en un instituto de Formación Profesional de 360 puestos en Molina de Aragón. Con respecto a las construcciones de Tamajón, se está a la espera de que

el alcalde del Ayuntamiento de la localidad proporcione la parcela correspondiente. También se dio cuenta de la recepción de diverso mobiliario y equipos didácticos con destino a diversos colegios de la capital y provincia.

En cuanto a la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, se dio cuenta de un programa mínimo de inversiones para el presente año: en carreteras, 346 millones; en obras hidráulicas, 770 millones y en arquitectura y vivienda, 41 millones. Además de la anterior programación, se construirán las siguientes viviendas por el IPPV: 36 en Guadalajara, 50 en Molina de Aragón, 40 en Matillas, 30 en Tórtola y 20 en Pastrana. Asimismo se procederá a la iluminación

de la travesía de Maranchón, con un presupuesto de tres millones de pesetas.

En el área cultural, se informó sobre actividades desarrolladas por la tercera edad, así como las subvenciones directas, por un importe total de cuatro millones largos entregadas a Asociaciones de Pensionistas, a centros del Recreo del Jubilado de la Caja Provincial y a la Misión Rural de Buenafuente del Sistol.

En Sanidad y Consumo, dentro del programa de inversiones en la provincia para el presente año se adaptará la Unidad Sanitaria Local de Brihuega, con 5.600.000 pesetas y con una dotación en ambulancias por un importe de 1.900.000 pesetas.

Sobre los montes de la URE

### Continúan las negociaciones

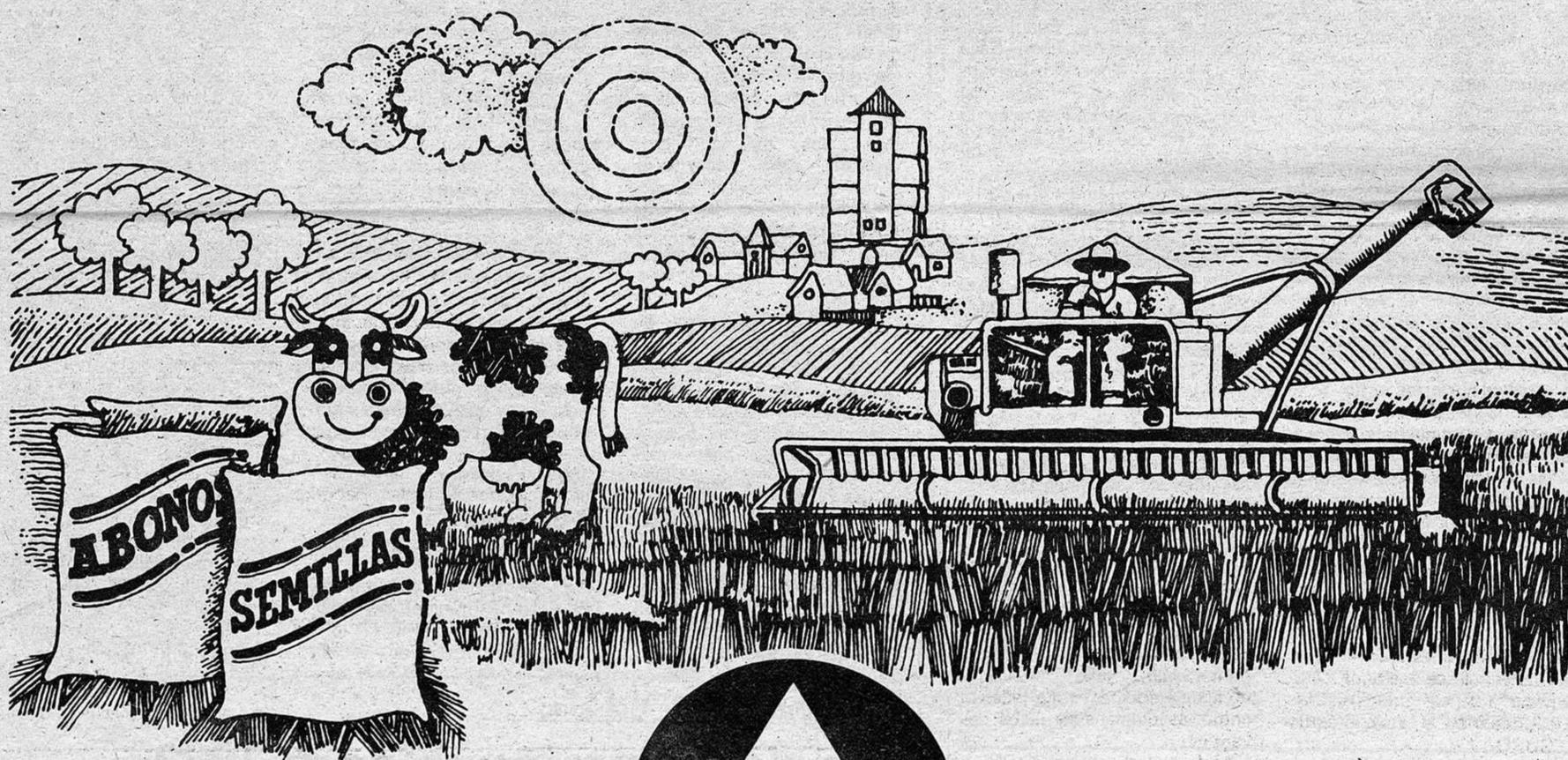
José María Bris, parlamentario centrista y el diputado provincial Angel del Amo Ambrona, han visitado los ayuntamientos de Luzaga, Hortezueta de Océn, Garbajosa y Villaverde del Ducado, donde se han reunido con los respectivos alcaldes y concejales de estos ayuntamientos, con el fin de tratar y discutir la situación actual de las conversaciones existentes entre ICONA, URE y Diputación para la resolución del problema histórico más importante de la provincia de Guadalajara, que afecta a dieciocho municipios y a una extensión aproximada de 12.000 Ha. En el transcurso de estas reuniones se ha expuesto a los municipios el tra-

bajo realizado por ICONA, resumiendo la cantidad de volumen de madera que tienen los montes objeto de discusión, el valor de los mismos, las posibilidades de financiación, así como los plazos de tiempo en los que se realizaría la operación, cuyo único objetivo es asegurar que la titularidad de los montes pase directamente a los ayuntamientos a los que les fueron arrebatados en su día.

Estos contactos con los ayuntamientos tienen por objeto informar de la situación de las conversaciones entre las partes afectadas y comprobar el criterio de aquéllas respecto a la solución que se le está dando a este asunto.

# TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...



  
**agrar**

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

El sector agrario a pesar de las nuevas tecnologías y de los medios de lucha que se le aplican, se halla fuertemente afectado por los elementos de la naturaleza, capaces de producir elevados daños, bien por la pérdida de las cosechas, bien por ocasionar la muerte de los animales, o bien por la destrucción de los bosques por el fuego.

La vulnerabilidad entre estos elementos naturales y la inseguridad permanente en la que tienen que desenvolverse el mundo agrario, hace necesario que se vea el seguro como medio más eficaz para restablecer las desechas economías de las familias afectadas por las catástrofes.

Asimismo, la importancia que adquiere el alcanzar la estabilidad de las producciones agrícolas, ganaderas y forestales, hace imprescindible el seguro para cubrir las consecuencias económicas de los siniestros que ocurran.

Ante esta necesidad real y acuciante del sector agrario, el Parlamento español aprobó con fecha 28 de diciembre de 1978 la Ley de Seguros Agrarios Combinados y previo dictamen del Consejo de Estado y deliberación del Consejo de Ministros, el 14 de septiembre de 1979 se aprobó por Real Decreto, el Reglamento que desarrolla la misma, con la finalidad de conseguir un eficaz texto legal para la mejor puesta en práctica, ejecución y desarrollo de los distintos seguros agrarios, en todo el territorio nacional.

Para mayor comprensión de las principales cuestiones que se presentan en la ejecución de estos seguros, considerados de interés hace una breve divulgación de algunas de ellas.

**Entidades aseguradoras.** Los riesgos que deban garantizarse del Seguro Agrario son cubiertos únicamente por las Entidades Aseguradoras Privadas inscritas y autorizadas por la Dirección General de Seguros, organismo dependiente del Ministerio de Hacienda.

Estas Entidades Aseguradoras, en cuanto a su naturaleza jurídica, pueden ser compañías y mutuas.

Las Entidades Aseguradoras, sean compañías o mutuas, que deseen practicar los Seguros Agrarios, por disposición legal, han de integrarse en la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGRO-SEGURO).

Por disposición legal, todos los seguros agrarios que se contraen no pueden realizarse por ninguna Entidad Aseguradora fuera de la Agrupación citada.

**Creación de entidades.** Con sujeción a lo previsto en la legislación vigente sobre ordenación de seguros privados, podrán constituirse Entidades en forma de Mutualidades o Compañías Anónimas.

La Dirección General de Seguros facilitará la información adecuada a agricultores, ganaderos y propietarios de montes que quieran constituir alguna entidad mutual.

**Agentes de seguro.** La suscripción se realizará por las organizaciones comerciales de las entidades de seguro, es decir por las propias entidades a través de los Agentes de Seguros autorizados.

**Función de "AGROSEGURO".** Entre las funciones primordiales de esta organización, cabe destacar:

## Naturaleza, condiciones y alcance

# El seguro agrario combinado

- La vulnerabilidad ante estos elementos naturales y la inseguridad permanente en la que tiene que desenvolverse el mundo agrario, hace necesario que se vea el seguro como el medio más eficaz para restablecer las desechas economías de las familias afectadas por las catástrofes

1) Preparar los modelos de Proposición o Declaración de seguro, las Condiciones Generales de las pólizas, así como las tarifas de primas a aplicar, según las coberturas de riesgos, todo lo cual tiene que someterlo a aprobación de la Dirección General de Seguros.

2) Contratar toda clase de seguros aprobados en el Plan Anual, en nombre y por cuenta de todas las Entidades Aseguradoras agrupadas.

3) Distribuir los riesgos entre las entidades agrupadas compañías y mutuas, en la proporción que anualmente apruebe la Dirección General de Seguros.

4) Administrar el seguro, en toda su amplitud, efectuando el cobro de las primas, la peritación de siniestros y el pago de las indemnizaciones a los asegurados damnificados.

6) Colaborar en ENESA y con el Consorcio de Compensación de Seguros en las materias de sus respectivas competencias así como con los Ministerios de Hacienda y Agricultura, para cuanto sea requerida.

7) Velar por la adecuada preparación y documentación de los peritos que deba determinar la cuantía de los daños, en caso de siniestro.

**Función de "ENESA".** Es misión de esta entidad actuar como órgano de coordinación y enlace, por parte de la Administración, para las actividades vinculadas a los seguros agrarios. De entre sus funciones caben destacar las siguientes:

1) Elaborar y proponer al Gobierno el Plan Anual de Seguros.

2) Proponer al Ministerio de Agricultura, para su aprobación:

a) Las condiciones técnicas mínimas de cultivo o explotación de las producciones agrarias, así como las técnicas de lucha preventiva.

b) Aquellos casos de marginalidad o inviabilidad de producciones.

c) Los rendimientos estimados y precios a aplicar en las producciones agrarias, a efectos del seguro.

d) Fechas límites de suscripción del seguro.

3) Fomentar y divulgar el Seguro Agrario.

4) Asesorar a los agricultores, ganaderos y propietarios de montes en materias agrarias relacionadas con los seguros.

5) Controlar en el ámbito agrario, el desarrollo y aplicación de los planes de seguros aprobados por el Gobierno.

6) Emitir informe sobre los modelos de Proposición de Declaración de Seguros, de Pólizas y Tarifas que AGROSEGURO someta a aprobación de la Dirección General de Seguros.

7) Elaborar conjuntamente con la Dirección General de Seguros la propuesta de la parte de prima a pagar por los asegurados y la

subvención que corresponda aplicar a la Administración.

8) Elaborar conjuntamente con la Dirección General de Seguros, las normas de peritación, en las que también colaborará AGRO-SEGURO.

## PRINCIPIOS SOBRE EL SEGURO AGRARIO

Entre estos principios se debe destacar:

— La solidaridad entre los agricultores.

— La aplicación del seguro debe abarcar a todo el territorio nacional.

— El seguro debe ser puesto en práctica de forma progresiva según:

a) Producciones, zonas y riesgos.

b) En función de la importancia socio-económica de la producción.

c) Atendiendo al mayor número posible de asegurados.

d) Atendiendo las normas de ordenación agraria, así como al programa previsto en los planes periódicos del seguro.

**Voluntariedad.** La suscripción del seguro es voluntaria para los titulares de las explotaciones agrícolas y pecuarias, si bien, de acogerse al beneficio de este seguro, deberán asegurar todas las producciones que de igual clase posean en el territorio nacional. Sin embargo, el seguro tendrá carácter obligatorio para los propietarios de montes, cuando en su día se lleve a efecto este seguro.

No obstante lo indicado, el Gobierno podrá acordar la obligatoriedad del seguro principalmente cuando en una determinada zona o producción, más del 50 por 100 de los que lleven o dirijan las explotaciones agrarias manifiesten su conformidad.

Siempre sujeto a lo que se regule en los planes anuales de seguros, los riesgos agrícolas pueden ampararse contra: pedrisco, incendios, sequía, heladas, inundaciones y viento huracanado o cálido. Sin embargo, también podrá ampliarse a los de nevada, escarcha, exceso de humedad, plagas y otros.

El seguro de las producciones pecuarias tendrá por objeto la cobertura de los riesgos de muerte, sacrificio obligatorio e inutilización o pérdida de la función específica del ganado, a consecuencia de: accidente, enfermedad o epizootia, según lo previsto en los Planes Anuales de Seguro.

Este seguro tendrá por objeto la cobertura del riesgo de incendios en la masa forestal, así como los gastos y deterioros ocasionados durante los trabajos de extinción y las indemnizaciones que correspondan a aquellas personas que puedan resultar accidentadas durante su colaboración en los citados trabajos de extinción.

**Plan anual.** El Plan Anual de Seguros deben ser elaborado por ENESA con la participación de las Cámaras Agrarias y las Organizaciones y Asociaciones de Agricultores.

En cada Plan Anual deberá determinarse:

a) Los riesgos a cubrir en las producciones agrícolas, pecuarias y forestales.

b) El ámbito territorial de la aplicación del seguro.

c) La evaluación económica, coste de su realización, estimación de la aportación global del Estado y la subvención que se concede sobre el importe de las primas que deban satisfacer los asegurados.

Todo Plan será elevado a aprobación del Gobierno a través del Ministerio de Agricultura.

Los riesgos y producciones que serán objeto de seguro, en base al Plan aprobado por el Gobierno para 1982, son los siguientes:

— Combinado de Pedrisco e Incendio en cereales de invierno.

— Pedrisco en cereales de primavera.

— Integral de cereales de invierno en secano (experimental).

— Combinado de Pedrisco e Incendio en Leguminosas pienso.

— Pedrisco en Tabaco.

— Combinado de helada y pedrisco en viñedo destinado a uva de vinificación.

— Combinado de helada y pedrisco en manzana de mesa.

— Combinado de helada y pedrisco en albaricoque.

— Combinado de helada y pedrisco en melocotón.

— Combinado de helada, pedrisco y viento huracanado en cítricos.

— Combinado de viento cálido y/o huracanado en plátano.

— Helada, pedrisco, viento y/o lluvias en hortalizas, según zonas.

— Cobertura de riesgo de muerte, sacrificio obligado e inutilización o pérdida de la función específica en ganado vacuno.

## SUBVENCION DEL ESTADO

Dentro de los Presupuestos Generales del Estado, el Ministerio de Agricultura deberá consignar los créditos necesarios para atender las subvenciones de las primas a satisfacer por los asegurados.

El importe de la subvención será fijado de acuerdo con las cantidades presupuestadas, si bien, no podrá ser superior al 50 por 100 ni inferior al 20 por 100 del total de las primas.

**Formas.** La suscripción del seguro se podrá realizar de forma individual o colectiva. Colectivamente, siempre que el tomador del seguro sean Cooperativas y Agrupaciones establecidas o que se establezcan, Organizaciones y Asociaciones de Agricultores o Ganaderos y Cámaras Agrarias, en tanto que se hallen legalmente constituidas y con personalidad jurídica para contratar en concepto de tomador del seguro, por sí y en nombre de sus asociados que voluntariamente lo deseen.

## Nota informativa de la COAG

# Ante las elecciones a Consejos Reguladores

La publicación en el BOE del decreto convocando las elecciones a Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen, viene a cubrir un vacío denunciado durante mucho tiempo por la COAG.

La existencia y democratización de estos Consejos es fundamental para poder desarrollar una política vitivinícola moder-

na y para acabar con la existencia de esferas de poder de tipo caciquil que, cuando no han dado lugar a fraudes, se han distinguido por su inoperancia, llevando a los Consejos a ser antes casi muertos.

Los Consejos Reguladores han de tener más poderes para salvaguardar y potenciar las calidades de los vinos. Estos Consejos han de estar desvinculados

tanto de la Administración como de los organismos de poder tradicionales. En este sentido, la COAG hace un llamamiento a todos los pequeños y medianos vitivinicultores para que, mediante su participación en las elecciones y después de ellas, potencien y desarrollen los Consejos, de cuyo buen y democrático funcionamiento serán ellos los primeros beneficiados.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

Quando la interminable lista de la crónica de sucesos la engrosa un amigo y nos vemos en la ineludible obligación de dar la información de la misma, los sentimientos de afecto y recuerdos de momentos vividos hacen que no seamos todo lo fríos que una noticia requiere. Ayer fue enterrado nuestro buen amigo Lorenzo Vicenti, al que se había encontrado muerto, en un paraje de nuestra tierra, con visibles muestras en su cadáver de haber sido golpeado en la cabeza. Los comentarios, como en toda ciudad pequeña, corrieron de boca en boca, para todos los gustos y, a todas luces injustos la mayoría, pero, sobre todo, infundados, ya que ningún comunicado oficial se había dado hasta la fecha. Pero la triste realidad es que sus amigos depositamos su cuerpo en el Cementerio Municipal a las doce de la mañana.

Las especulaciones sobre su muerte, violenta, eran el comentario más generalizado. ¡De qué forma más tonta! me decía con desconsuelo un común amigo, añorando esos mejores tiempos que de estudiantes habíamos vivido juntos, y en los que la felicidad era nuestra mejor compañera. Hoy, que las cosas se tiñen de otro colorido viendo al compañero que desaparece y, cuando la realidad nos somete a una reflexión propia de otros años, este nuevo y doloroso suceso nos abre una vez más el interrogante de ¿dónde vamos a llegar? Es que la paz no tiene cabida en la sociedad actual, cuando la vida de una persona está en manos de cualquier chorizo que solamente pretende procurarse unos duros para seguir alimentando su vicio, bien sea de alcohol o de droga. Es que ya no es posible que exista un orden público severo que sitúe a cada uno en el sitio que le corresponde y que luego la Justicia caiga sobre cada uno en la medida que se lo merezca, sin paliativos, ni excusas de ninguna clase. ¿Es a esto a lo que nos conduce un Estado de libertades?

También eran muchos los que comentaban que pese a la buena y rápida acción policial para detener a los presuntos autores, con poco se librarían, para después volver a efectuar otra similar. Así, en este estado de desconfianza, es como se mueve hoy al ciudadano honrado, que está viendo como se asesina, se roba, o viola sin que los castigos tengan la ejemplaridad que merecen o al menos provoquen el respeto y miedo a la Justicia. Después se producen las lamentaciones cuando hay alguien que en defensa de su persona es capaz de hacer otra tan gorda como la que le pretendían buscar, cuando alguien se toma la Justicia por su mano; pero al final habremos de estar prevenidos para tal efecto.

Pero el caso es que mientras esto se arregla, otra persona más, en este caso un amigo, ha sido triste protagonista de otra crónica negra.

PACO

ESCAPARATE LITERARIO

MANUEL DE PRADA

UNA NUEVA COLECCION ALFAGUARA PROMOCION A ESCRITORES NOVELS

José María Merino, al cabo de cinco años de ver premiada su novela "Andrés Choz" (Premio "Novelas y Cuentos", 1976) nos ofrece otra, sin duda más conseguida que la anterior, titulada "El caldero de oro" y editada por Alfaguara en esa nueva colección que supervisa Jaime Salinas, denominada "Nueva Ficción Nostromo".

Vaticinar es siempre arriesgado, pero si "la fortuna favorece a los audaces", seamos por una vez audaces y auguremos a José María Merino un puesto tan brillante como su "Caldero de oro" en los hiperbólicos y anchurosos campos de la literatura española.

Tres puntos podemos destacar en la novela de J. M. Merino: Riqueza de lenguaje, fabulación original y estructura coherente, dentro de un desarrollo enteramente circular, y —algo siempre muy vivificante— sensibilidad poética.

Toda una vida de ilusiones y desengaños, de puerilidades y hombrías, de pasiones y templanzas, en fin, de algo tan humano como lo es la busca de un asidero, de una razón o sin razón que justifique el peregrinar vital, se encuentra reflejada en estas páginas. Nuestro protagonista quiere convencerse a sí mismo que ha visto el brillo aúreo del caldero de la leyenda ancestral que introducida con indudable maestría en el relato, produce un contrapunto que le presta originalidad y, a la vez, justifica el fondo de la narración.

En la misma colección ha visto publicada su novela "El chozo del obispo", Ramón Gimeno Lizaola. Nuestro leal consejo a este novel escritor es sencillo: olvidarse de uno mismo a la hora de escribir. Precisamente decimos esto porque su novela tiene un marcado aire autobiográfico.

La naturalidad del léxico y sus "licencias" ocasionales en el lenguaje son facetas que el narrador puede honestamente aprovechar, pero cuídese su dosificación, para no caer en la vulgar y tosca ordinareiz. Y para terminar esta glosa señalamos la endeblez de la trama argumental, que si bien usa de la magia —o la sorpresa— hoy tan en boga, su utilización no lo está en grado conveniente.

Como —por otra parte— se atisban cualidades muy positivas en este escritor, es de esperar que en su próximo quehacer literario nos ofrezca frutos más granados de su ingenio.

Y como tercera glosa nos encaramos con una novela escrita por Juan Pedro Aparicio, igualmente publicada en esta nueva colección de Alfaguara.

"Lo que es del César" corresponde a la situación y a unos personajes de un cercano pasado. El autor —casi un novel— demuestra conocer ya bien los resortes imprescindibles para ser escritor, puesto que su forma de narrar es fluida, natural, rica en léxico, con un singular dominio del diálogo. Sólo nos resta añadir que el tema que desarrolla es interesante. Estas buenas cualidades de Juan Pedro Aparicio esperemos se reflejen en su próximo empeño literario.

Nos parece muy estimable y digna de atención esta iniciativa de Editorial Alfaguara, ya que el escritor principiante encuentra dificultades en dar a conocer sus obras. Por la novedad de tal actitud editorial, daremos a nuestros lectores puntual noticia de nuevos títulos y firmas que aparezcan en esta colección.

LA HISTORIA Y EL HUMOR

Como ya hemos dicho en reseñas anteriores, don José Manuel Lara; alma y dirección de Editorial Planeta, está empeñado en dar al pueblo español una visión global de la Historia de España contemporánea a través de la colección "Espejo de España", que en realidad son retazos de la historia personal de sus diversos autores, que el lector une a su antojo y que, por tal estructura, cada uno casa sus propias consecuencias.

Naturalmente, el tema "franquista" tiene en esta colección una gran importancia, pues esa etapa histórica ha llenado casi cuarenta años —años de enormes y variadísimas vicisitudes vividas por el

pueblo español— teniendo como eje y referencia al anterior jefe del Estado.

El tema-eje es tratado por adictos, neutros y adversarios del general Franco. Hoy nos ocupamos de las memorias de un adicto personaje de esta etapa: el Dr. Gil.

Este médico —leal pero de lengua muy suelta y vehemente— nos revela cuestiones jamás conocidas de la vida del general, lo que hace que "Cuarenta años junto a Franco" sea un testimonio muy principal para atisbar —empleo ésta palabra por exactitud de léxico— la vida de tan enigmático —dígase lo que se quiera— personaje.

Estas páginas, escritas y grabadas en momentos emocionales desde el fondo de su soledad, son un canto a la gracia perdida y una evocación sentimental del hombre a quien sirvió leal, apasionadamente, con inmenso cariño, con la idea de que con ello servía a España.

Un libro muy curioso, digno de leerse e ideal para consulta.

Colección: "Espejo de España".

Editorial: Planeta, S. A.

Edición: 3.ª, diciembre de 1981.

Páginas: 217, encuadernado.

\*\*\*

Y después de esas "memorias" históricas enlazaremos con una biografía, que también es parte de la Historia contemporánea de nuestro país.

De todos los grandes protagonistas de la tragedia de la guerra civil española el único que queda vivo es Dolores Ibárruri. La Pasionaria de la leyenda y de la historia, la mujer a la que un cúmulo de circunstancias, eleva a la categoría de mito.

Lógicamente el entorno histórico en que se mueve La Pasionaria es también el escenario en que se desarrollan estas páginas. La seguiremos en el Madrid de la guerra, y después en su exilio moscovita y en su peregrinar propagandístico y clandestino por Europa y junto a ella aparecerán una serie de figuras de la política española y mundial de la época.

Los autores de esta biografía han procurado que esté exenta de cualquier apasionamiento, ateniéndose a una rigurosa y objetiva perspectiva histórica.

Leer el pasado es siempre enriquecer nuestro acervo cultural; en este caso, histórico-político, indispensable para entender muchas cosas del presente.

Colección: "Documento".

Editorial: Planeta, S. A.

Edición: 1.ª, enero de 1982.

Páginas: 327.

\*\*\*

"Epitafios", así se titula la última "producción" humorística —auténtico humor "negro"— que en forma de libro ha escrito José Luis Coll y que Planeta ha editado.

Si la definición del humorismo es "aquello que hace pensar sonriendo" —al menos esta es mi particular definición—, José Luis Coll, en esta tercera "excursión" por los anchurosos campos de la literatura —jamás, por suerte, con sequía alguna— logra un éxito personal en el 95 por 100 de sus "epitafios", que los dedica con entera libertad de expresión, a cuantos personajes de ambos sexos, incluidos tanto en el padrón municipal, como en los registros civiles, sección de "bajas sin remedio".

José Luis Coll no es —y de verdad lo digo— un histrión, un caricato, un "tío" chistoso, no, rotundamente no, Coll es un filósofo, un hombre que "burla burlando", dice las tremendas verdades, pero no sólo en este libro de "postimerías", sino en su "diccionario" y en sus "dedicatorias".

Por otra parte, el dichoso libro no es triste, ni mucho menos. Invitamos al "personal" a leerlo a base de bien.

Colección: "Fábula".

Editorial: Planeta, S. A.

Edición: 1.ª, enero de 1982.

Páginas: 176, con ilustraciones.

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Un futuro esperanzador La mujer y el hombre o viceversa

Con motivo de la reunión que el pasado sábado mantuvo en Quintanar de la Orden, el Comité Ejecutivo Regional de UCD, Gonzalo Payo celebró una rueda de prensa con los medios de información regionales, en la que, entre otras cosas, manifestó que ya va siendo hora de que nuestra región haga saber su posición y sus derechos. Después de tantos años de indiferencia y olvido, parece ser que se adivina, si todo funciona como se ha previsto, un horizonte prometedor para el futuro de esta región, sumida durante un largo período de tiempo en el más absoluto ostracismo.

Esto es posible gracias a la elaboración del Programa Económico Regional, cuya definitiva aprobación corre a cargo de la Administración, en cuyo caso, la aplicación del mismo supondrá un desarrollo considerable de la región castellano-manchega, en todas sus áreas. Este programa recoge la práctica totalidad de las necesidades de Castilla-La Mancha, muchas de las cuales, al no haber sido satisfechas en su momento, han postergado a nuestra región, a la actual situación en que se encuentra, es decir, ocupando los últimos lugares con respecto a las demás regiones españolas. De cualquier manera, el mencionado programa económico supone una urgente solución a los muchos problemas que tiene planteados la región, y que de no llevarse a cabo en un breve período de tiempo, sumergirá a la misma en un estado, del que difícilmente podrá resurgir.

Afortunadamente se ha dado el primer paso para atajar definitivamente esta situación, y corresponde a la Administración dar "luz verde" al proyecto, que si bien en este aspecto no habrá excesivas dificultades, debe evitarse igualmente que el programa sufra recortes, pues el Gobierno no puede olvidar el trato desfavorable que Castilla-La Mancha ha estado padeciendo en estos últimos años, con unas inversiones muy por debajo de la contribución de la misma a las arcas del Estado, por lo que ha llegado el momento de llevar a la práctica un equilibrado desarrollo de todas las regiones del país, aspecto primordial que está recogido en el Fondo de Compensación Interterritorial, y que es apoyado por los dirigentes de las zonas más industrializadas, dado que puede ser considerada la más justa de las reivindicaciones, por parte de las regiones menos favorecidas.

Dentro de sus muchas peculiaridades, el programa es un factor de especial transcendencia, como instrumento eficaz para combatir el grave problema del paro, pues se prevé que éste pueda originar unos 80.000 puestos de trabajo, en los tres años para los que ha sido elaborado, con lo que se haría igualmente frente al éxodo de los castellano-manchegos a otras regiones, apartado que está incidiendo muy negativamente en la necesaria entidad regional, que todo proceso preautonómico requiere. En definitiva, espere-mos que de una vez por todas se atiendan las demandas de la región, y esta pueda ocupar el lugar que se merece.

VILLAHOZ

Ayer se celebró el Día de la Mujer Trabajadora. Hace ya 74 años más de cien obreras del textil murieron abrasadas al incendiarse la fábrica donde trabajaban en unas pésimas condiciones. En 1910 el II Congreso de Mujeres Socialistas, en conmemoración de estos sucesos, propone que dicha fecha sea considerada como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. A partir de la II Guerra Mundial, se puede decir que esta fecha cayó en el olvido, y es en el año 1975, Año Internacional de la Mujer, cuando vuelve a resurgir con más fuerza. En este año, gran cantidad de feministas se manifestaron en contra de que ese año fuese considerado el de la mujer. Es a partir de este año, también, cuando comienza una mayor preocupación de las mujeres por reivindicar y defender sus derechos; y es, en definitiva, en este año cuando las mujeres españolas comienzan a celebrar el Día de la Mujer Trabajadora.

Los actos organizados, exclusivamente para mujeres. Así una concentración que tiene lugar en Madrid, está prohibida la participación de hombres. Ayer, y organizado por AIMA se celebró una fiesta feminista en nuestra capital, solamente mujeres. Es como si fuera el día de la mujer. Y ante el hecho de que protestaran ante el Año Internacional de la Mujer, supongo que por verlo como una discriminación, no entiendo muy bien por qué celebran el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, existiendo, como se sabe, el día 1 de mayo, fiesta de todos los trabajadores, sin distinción.

Y justamente por que es lógico que no exista diferenciación, en cuanto a igualdad de derechos, es por lo que no debería existir actos y actividades diferentes para unos y para otros. Es cierto que las injusticias con las mujeres han sido muchas y gordas. Desde teniendo el mismo puesto que un hombre, cobrar menos, hasta empezar desde pequeños con juguetes diferentes y "un niño no llora" o "una niña no pega". Es cierto, pero se debe partir de la base para que nos olvidemos ya de todo esto. Desde niños, todos somos iguales. Las feministas no pueden ni deben inculcar, por poner un ejemplo, a sus hijas un rencor hacia los hombres, así como los

que llaman machistas no deben ni pueden crear en sus hijos la idea de que los hombres son muy hombres y las mujeres simples animalitos, "con la pata quebrada y en casa".

No hay duda de que somos diferentes unos de otros, tanto física, como sentimentalmente, como en los caracteres, como en todo. Pero eso no quita para que no se tengan los mismos derechos. A mí, siempre me ha parecido una estupidez el que las women-lib se enfadaran proque los hombres les cedían el paso al entrar en la puerta. Qué más da eso. Lo importante es que aún siendo diferentes, tengamos los mismos derechos, ni más ni menos. Las feministas me recuerdan a veces a los machistas, son extremas ambas actitudes y así nunca se llegará a nada.

Hay que tener bien claro cuál es la igualdad que se intenta conseguir; así como los hombres no pueden ser mujeres, las mujeres no pueden ser hombres, exagerando ya un poco el tema. Cada uno es cómo es y no podemos cambiar. Los mismos derechos para todos, pero nada más.

En cuanto a las amas de casa, se habla de discriminación porque deben cuidar la casa, cuidar los hijos, comi si fuera algo pesado. Reconozco que arreglar la casa no gusta a nadie, pero los hijos es algo que llamarlo sacrificio tanto por parte del padre como de la madre, es una verdadera atrocidad. Y es seguro que si la mujer trabaja fuera de casa, cosa que antes no sucedía con tanta frecuencia, de ahí que la mujer realizase las faenas del hogar, el hombre lógicamente deberá ayudar. Y además sin que cueste trabajo. Es cuestión de una convivencia entre dos personas y, por lo tanto, lo que se haga, será a gusto, no siempre viendo si yo hago más que tú o viceversa, si yo soy mujer o yo soy hombre.

En definitiva, para conseguirlo todo, pienso que hay que caminar juntos, y no en una constante comparación entre ambos. Y conste que ni soy machista ni feminista, simplemente igual que todos.

A. A.

## La bandera de España

Muchas veces se ha tratado el tema, en periódicos, radio, televisión, conferencias, etc., del significado que debe tener una bandera para los habitantes de cualquier país del mundo.

Los españoles, sin embargo, como en muchas otras situaciones y actuaciones parece que somos diferentes y pocas veces, a lo largo de la historia, hemos tenido una conciencia generalizada del respeto que se debe tener a la enseña representativa de todo un país.

No quiere esto decir que los españoles no tengamos ningún respeto por todas esas cosas como son las banderas, los himnos, los escudos; lo que pasa es que cada uno tenemos respeto por unas distintas y, además, con la pretensión de intentar, incluso por la fuerza, que los demás colguen con nuestras ideas.

Es un tema tópico, pero, sin embargo, muy cierto, el que en los últimos años de nuestra historia la bandera roja y gualda ha sido apropiada por ciertos sectores de la vida nacional como si se tratara de una bandera partidista y no como de verdad es, la bandera del Estado español sin distinción de ideologías ni de regionalismos.

Es una cosa razonable que cada región de España tenga unas tradiciones distintas y, por lo tanto, unas banderas o unos himnos representativos de esas partes del país, pero, aceptando esas

raíces regionales, siempre debe quedar por encima de todas ellas la bandera nacional.

La inmensa mayoría de los habitantes de este país votaron una Constitución que debe ser la norma principal que regule nuestra convivencia y dentro de la cual está muy bien esclarecido cuál es nuestra bandera y cuáles son los honores que se la deben.

Es tarea de los responsables de cada facción política o de cada

comunidad autónoma el preservar que esta importancia que se le debe dar a la enseña nacional se cumpla. Es cierto que de la noche a la mañana no pueden desaparecer algunas connotaciones que esos colores levanta en ciertas personas pero, poco a poco, y entre todos, debemos intentarlo.

Todos los países del mundo tienen un respeto por su bandera y estén o no a favor de las perso-

nas que en ese momento rigen los destinos de esas naciones, nunca mezclan la ideología de esas personas con el emblema nacional.

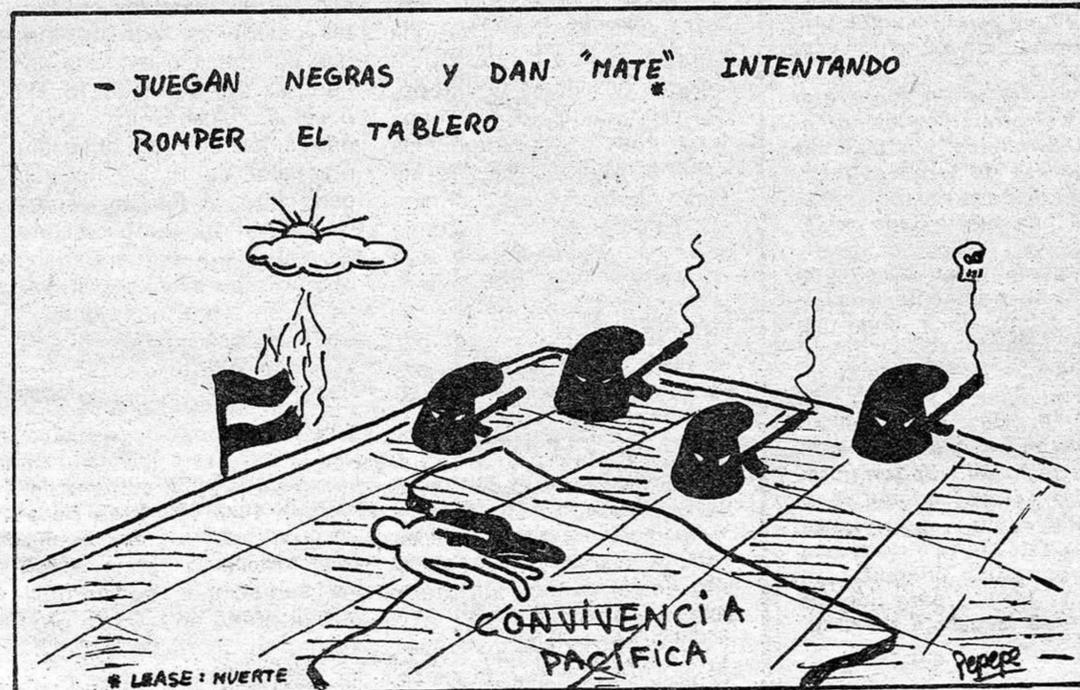
Vemos como, por ejemplo, los iraníes para hacer una afrenta a los Estados Unidos queman su bandera o hacen desfilar a sus tropas por encima de la enseña americana. Aquí, en nuestro país, sería muy difícil que nos conmovieran (a nivel nacional)

con un acto como este. Seguramente que la nación que pretendiera hacernos ese desplante necesitaría quemar por lo menos veinte o treinta clases de banderas para que todos los ciudadanos del mundo que llevaran en su carnet la identidad la palabra español, se sintieran conmovidos.

Por último, queremos hacer notar nuestra más enérgica repulsa contra los terroristas (no sólo es terrorista el que mata o el que pretende imponer un régimen por la fuerza de las armas) que días pasados quemaron una bandera nacional ante el beneplácito o por lo menos el consentimiento (quizá por temor) de otros muchos. Estos individuos no merecen ser tenidos como españoles; ni del norte ni del sur. Merecerían ser considerados como apátridas y que ninguna tierra del mundo acogiera sus cadáveres.

Es muy bonito que una enseña integre a todos los hombres y mujeres de una nación sin distinción de creencias; y todos debemos de ayudar para que en España esto ocurra. Si nuestros padres no lo pudieron conseguir debido a las circunstancias históricas, ellos se lo perdieron, pero al menos nosotros debemos romper con su tradición y enseñar a nuestros hijos lo que significa la bandera de cada país.

Félix G. PEREZ



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

## Programación religiosa en TV (y II)

- Mientras los americanos dedican media hora semanal a la programación religiosa, los franceses tienen derecho a dos horas y media

Continuando la reseña que sobre el tema del uso de la TV por espacios religiosos, aparecía en un matutino madrileño, este indica que en Estados Unidos "los programas religiosos, en principio, son considerados como un servicio público y como tal, las estaciones tienen el compromiso de ofrecer un número de ellos de forma gratuita o voluntaria, a la comunidad a la que sirven, lo que cada una de ellas cumple «religiosamente» para no incurrir en un incumplimiento de las regulaciones o normativas bajo las que se rigen, al recibir el permiso o «franquicia» del Gobierno Federal para emitir programas".

Dado el número de estaciones privadas o comerciales que existen en Estados Unidos (supera los ocho centenares), a los que hay que añadir otras doscientas setenta estaciones "públicas", el autor del informe sobre el uso de la programación religiosa en Estados Unidos, analiza las tres grandes cadenas de TV Americana para ver cómo cumplen el requisito exigido por el Gobierno Federal.

"La filosofía es virtualmente idéntica en los tres gigantes americanos de la televisión: ABC (American Broadcasting Company), por ejemplo, ofrece media hora de programación por semana que generalmente se emite los domingos, a las 12.30 del día. El contenido lo decide el propio departamento de noticias y de asuntos públicos de ABC, aunque mantienen estrecha colaboración con las diferentes Iglesias o denominaciones religiosas (católicos, protestantes, judíos, otras Iglesias de diversa tendencia), según su fuerza o número de fieles. NBC, segunda cadena de televisión USA, sigue una política muy parecida. Tiene unas 27 horas anuales de programación religiosa, que se distribuyen en media hora de emisión los domingos o días festivos. Esta cadena tiene un departamento especial de programación religiosa donde se realizan los programas «en estrecha colaboración» con las diferentes Iglesias y líderes religiosos. La tercera gran cadena, CBS, ofrece igualmente media hora de programación religiosa todos los domingos del año desde las 10.30 de la mañana a las 11. Su orientación es también «actual» el programa tiene un formato muy periodístico y se llama «para nuestro tiempo».

Al abordar el tema en Francia y por ser esta propiedad estatal el corresponsal dice que «el Gobierno tiene el monopolio de la difusión televisiva y, con el nombramiento de sus directores, controla a las tres cadenas existentes en la actualidad: TF 1, Antenne 2, F3. Las dos primeras son nacionales y centralizadas. La tercera tiene una vaga estructura regional, pero funciona también con cobertura nacional durante algunas horas del día. Del mismo modo que los partidos políticos con representación parlamentaria y los sindicatos, las iglesias tienen derecho a una presencia en la antena. Nadie ha puesto nunca en duda este derecho, ni ha querido mediatizarlo.

Las emisiones religiosas televisadas están concentradas en la primera cadena (TF 1) y se emiten en las primeras horas de la mañana de los domingos. Las diversas confesiones religiosas tienen acceso de forma regular, con un reparto de tiempo que no responde del todo exactamente a su importancia estadística dentro de la población.

El organismo responsable de estas emisiones se llama Comité Francés de Radio y Televisión dirigido por un consejo de administración, en cuya composición tiene una influencia, pero no absoluta, el Episcopado. La financiación proviene en gran parte de aportaciones personales y espontáneas y de la colecta nacional organizada con este fin. Por su parte, la televisión aporta la casi totalidad de los medios técnicos: las retransmisiones de las misas, los gastos de realización de los reportajes (laboratorio, material virgen, iluminación, etc.) en el exterior, etc. Pero el funcionamiento no está condicionado y los responsables de «El día del Señor», gozan de cierta autonomía. Un rodaje de muchos años ha permitido cristalizar en unas fórmulas lo suficientemente hábiles para que las fricciones —algunas ha habido— se resuelvan sin grandes problemas".

CULTURA

Esta tarde, en el "Edificio negro"

## Mesa redonda con Soledad Cano

Hoy, a las 7.30 de la tarde, el Ateneo de Guadalajara organiza una mesa redonda en la que la periodista alcarreña Soledad Cano tratará las circunstancias que atraviesa Guatemala y recordará los sucesos del asalto a la Embajada española, de los que fue testigo de excepción. La mesa redonda, que tendrá lugar en el "Edificio negro" de la plaza del Concejo, contará con la presencia de un indígena del Quiché, miembro de la Coordinadora Guatemalteca en España.

Con motivo de los sucesos en la Embajada española en Guatemala, Soledad Cano escribió un libro —"La noche del colibrí"— en el que se narran con precisión estos acontecimientos, símbolo de la trayectoria política de aquel país hispanoamericano. Este acto coincide con las elecciones a la presidencia de Guatemala, por lo que es seguro podrán sacarse interesantes conclusiones sobre la situación del país y los de su área.

Dentro de la "IV Semana de Montañismo"

## Charla sobre los Alpes

- Para mañana está prevista una disertación de García Pardo sobre "Los Ancares"

Dentro del ciclo de conferencias englobadas en la "IV Semana de Montañismo", que se celebra durante esta semana en nuestra ciudad, hoy tendrá lugar la correspondiente al grupo de alta montaña del Club Alcarreño en la que se expondrán, con la ayuda de diapositivas, diversos aspectos de los Alpes, algunas de cuyas máximas cotas han sido escaladas por alpinistas alcarreños.

En la tarde de ayer se dio por comenzado el ciclo con la charla de Jerónimo López sobre el tema "Los Andes del Perú y Bolivia. Alpamayo, la montaña más bella del mundo". Para mañana está prevista una disertación de Gerardo García Pardo sobre "Los Ancares". Todas las conferencias se celebran en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, a las ocho de la tarde.

En el Aula de Cultura "José Antonio", esta tarde

## El reto de la energía

La recién inaugurada Aula de Cultura "José Antonio" celebra esta tarde en el Hotel "Pax" un nuevo acto. Se trata de la conferencia titulada "El reto de la energía a la sociedad", que está a cargo del doctor don Pedro de

Luis, profesor de la cátedra de Físico-Química de la Universidad Complutense de Madrid, doctorado en Ciencias Químicas y en Químicas Industriales, miembro de la Junta de Energía Nuclear y del Comité Internacional de

Calor y Materia, representando a España.

La entrada a este ciclo es libre y gratuita. La conferencia dará comienzo a las ocho de la tarde y, como es habitual, a su término se entablará un coloquio.

## Publicadas las bases del premio de redacción "Pedro Castillo"

Como ya adelantamos, la Caja de Ahorro Provincial acaba de instituir el Premio de Redacción Escolar "Pedro Castillo Gálvez", del que ahora han sido hechas públicas sus bases. Al premio podrán concurrir los alumnos con edades comprendidas en los diversos niveles de EGB, siempre que cursen sus estudios en centros de la provincia. La redacción será manuscrita con una extensión no inferior a los dos folios ni superior a cuatro y por una sola cara. Los temas para los trabajos son los siguientes, según las edades: para niños y niñas de seis a once años, "Mi maestro y mi padre"; mientras que para las edades comprendidas entre los doce y los catorce años será el de "El futuro visto desde la escuela".

Entre otros requisitos, queda constancia que el plazo de admisión de trabajos fina-

lizará el 30 de abril. En el capítulo de premios, se establecen un primero y diversos accésit para las diferentes categorías, con un premio en metálico para los ganadores por valor de 15.000 pesetas. Asimismo, serán premiados con un obsequio por valor de 15.000 pesetas cada uno, a los profesores que hayan orientado y visado los trabajos que obtengan los primeros premios. Igualmente, serán premiados con una excursión los alumnos del aula a la que pertenezca el que haya obtenido el primer premio.

En la denominación de este premio ha sido tenido en cuenta el que don Pedro Castillo Gálvez reúne todas las condiciones de entrega al Magisterio en nuestra provincia, en una labor educativa desarrollada durante cuarenta años.

### En el día

— Exposición de acuarelas de Alejandro Briosó, en la sala de arte de la Diputación Provincial, plaza de Moreno s/n. Hoy se clausura, con el horario habitual de 7 a 9 de la tarde.

— Exposición de óleos de Salvador Ribes, en la sala de arte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en la calle Francisco Cuesta, 2. Horario: de 7 a 9 de la tarde, sólo días laborales.

— En la Agrupación Fotográfica Alcarreña —calle Benito Chavarri— exposición colectiva de las obras presentadas con motivo del "Concurso del Rollo", organizado entre los miembros de esta agrupación. Horario: de 8.30 a 10.00 de la tarde.

— En la sala de exposición de la Caja de Ahorro Provincial en la calle del Amparo, presentación de los trabajos del Certamen Juvenil de Arte en su fase provincial, organizado por la Dirección Provincial de Cultura. Horario: de 6 a 8 de la tarde.

# Deportes

## LA PRENSA

### DAR LA NOTA

El pasado martes la directiva del Deportivo Guadalajara daba una nota, a tenor de la clasificación del equipo, colista del grupo VII de la Tercera División. Algo que se tenía que haber hecho antes, precisamente para evitar que se llegara donde ahora se está. Incluso, en vez de castigo, hubiera que haber empezado por alicientes para levantar la moral de unos hombres que carecían por completo de ella.

Algunos puntos, como el amordazar al señor Del Pino, son de cara a la galería, pues, aunque tiene bien delimitadas sus funciones, es libre de opinar, sobre todo, cuando se ciñe a la realidad. Manifestar que la responsabilidad agarrota a los jugadores o que éstos han perdido encuentros que tenían ganados, merced a una serie de regalos hechos, es contar verdades. En lo de Sirvent, sus razones habría, pero hay que reconocer que lo del chico tenía mérito, ya que pese a comportarse así, era de los pocos que rendían. Quizá, pensó que no merecía la pena esforzarse más, a la vista de los logros que se conseguían.

Sin embargo, la madre del cordero radica en el

punto primero en el que se ratifica a Montero en su cargo. Yo pensaba, desde estas líneas, aplaudir el gesto de la Junta directiva morada, pero no puede ser porque han demostrado perder los papeles y ser unas marionetas a manos de los jugadores, que más vale que se dedicaran a jugar al fútbol y a salir de esa tumba que ellos mismos se han cavado. Sucede que Montero ya no es técnico de los alcarreños. Y más de un aficionado se alegrará de ello, porque no comulgaba con las ideas de este hombre que durante cuatro años dirigió el rumbo deportivista con mejores o peores resultados. Posiblemente, tuviera más detractores que admiradores, aunque sólo fuese porque el permanecer mucho tiempo en su cargo, quema y harta. Pero no se trata de hacer una defensa de Montero desde el punto de vista de las tácticas y los esquemas de juego que empleaba, sino de denunciar un hecho vergonzoso: al entrenador le han echado los jugadores. Le han obligado a dimitir, porque

veía que no contaba con su apoyo, que no había esa armonía y unión necesarias para que las cosas salgan bien. Y esto no lo puede consentir una Junta directiva que cinco días antes le había ratificado su puesto, como no han consentido las indisciplinas de Sirvent. Ha quedado bien claro que el acuerdo del día 2 de los dirigentes deportivistas ha sido borrado de un plumazo, en cuanto el plantel se lo ha propuesto.

¿Y qué hacer? Al menos, estar en su sitio y tener la gallardía suficiente para cada cual imponerse según su graduación. ¿Que los jugadores no rinden, no juegan como pueden y saben, se hunden de forma tan vertiginosa como vergonzosa en el pozo de la Regional? Pues, se hecha mano de los juveniles y se sigue perdiendo, sí; pero con honra, batiéndose el cobre desde el principio hasta el final por unos colores que llevan muy dentro porque son chicos de aquí y aspiran a ser titulares en el primer equipo. Jóvenes que están aún de vuelta de nada, que les im-

porta el ser derrotados porque tienen un amor propio del que han carecido los mayores, salvo excepciones mínimas, que han pensado únicamente en cargarse a Montero. Si al menos lo hubieran hecho mientras ganaban partidos, la confabulación hubiera tenido un leve atenuante. Pero claro, sabían que si sumaban los puntos, ni los máximos mandatarios le echarían ni él se iría. De está otra forma, no podía fallar. Al fin y al cabo, sabido es que la cuerda siempre se rompe por la parte más floja y que tirando de un extremo había un solo hombre, mientras que del otro había veintisiete.

Bueno, pues ya han conseguido lo que se proponían, ante la acomodaticia postura de los directivos, presidente a la cabeza, y que si hubieran sido ellos los amenazados, bien que abrían corrido a poner soluciones que salvaran su pellejo. Ahora a ver qué nos deparan en las once jornadas que restan. Lo mismo nos hacen creer que esa ineficacia goleadora — dos tantos en ocho

partidos— era culpa de Montero. La verdad es que no han querido. O al menos, han preferido el bajo rendimiento, con tal de que se fuera una persona, sin reparar en el precio, me temo que excesivamente elevado.

Pero están atrapados en su propia tela de araña: si descienden, habrán sido víctimas de su propia maquinación y no les habrá dado tiempo a reaccionar; si se mantienen, habrán demostrado que no les dio la real gana hacerlo antes, cuando Montero era el entrenador, por lo que habrán actuado con una premeditación lamentable.

Lo seguro, sin embargo, será que pierdan la categoría, porque por mucho que hayan luchado por caer en el juego pasivo, el esfuerzo no habrá sido excesivo, dada la baja calidad de la mayoría de ellos.

Por su parte, la Junta directiva, cruzada de brazos, impasible ante el adiós de Montero, forzado por los jugadores, y por encima del deseo de los dirigentes, demostrando así quien manda en realidad en el club, ahora sí que ha dado la nota. ¡Qué pena y qué asco..!

F. SOTILLO  
OÑORO

### Estos son los culpables

Estos y el resto de la plantilla son los que, con la inhibición de la Junta directiva, han logrado echar al entrenador. Probablemente haya alguna excepción, pero en este caso, no confirma la regla, sino que la perturba.

En vez de jugar al fútbol y de ganar los partidos, como es su obligación, han hecho un frente común, con carta incluida, contra Juan Manuel Montero, como si tuvieran algún derecho, ellos que van los penúltimos, empatados a puntos con el colista.

Si el técnico no daba la talla, si carecía de psicología para tratar con los jugadores, vamos a suponerlo, era cosa de los directivos el tomar o no cartas en el asunto. Si deciden ratificarlo en el cargo, han de asumir esta decisión y cumplir con su deber, aunque sólo sea por lo que cobran y por la afición, siempre soberana. Pero a la mayoría, a la inmensa mayoría de los jugadores, les ha dado igual y entre todos han conseguido hundir al club, ponerle con un pie y parte del otro en Primera Regional. Pero claro, gran parte no son de Guadalajara y no tienen nada más que poner pies en polvorosa, cuando la temporada finalice y, si te he visto no me acuerdo. El daño habrá quedado hecho y de nuevo a empezar, a sudar tinta para que el Deportivo retorne a la categoría nacional de la que, jornada a jornada, se está alejando, por falta de profesionalidad de unos y desidia de otros.





EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES

# (0-0) Otra vez impo

Ante el Daimiel y para no variar

- Los morados, incapaces de hacer un gol, han logrado, sin embargo, echar a Montero
- Y mientras tanto el descenso es más inminente

CAMPO

Estadio Pedro Escartín, floja entrada, tarde soleada y terreno en buenas condiciones.

ALINEACIONES

**Guadalajara:** Aguiar (1); Mariano (2), Récuero (1), Cabrera (1), Julián (1), Romo (1), Benito (0), Urbano (0), Galván (1), Mozas (1), García Ruiz (2), Linares (0) y Del Hoyo (0).

**Daimiel:** Angel (2); Luna (1), Maroto (1), Torres (1), Daniel (2), Romero (2), Antonio (1), Oscar (1), Ruiz (1), Cappa (1), Moreno (1), Peret (1) y Mano (1).

ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado castellano Miguel Martín, que estuvo francamente a la altura del encuentro, es decir mal. No quiso saber nada en cuentas jugadas confusas se produjeron dentro del área, y por ende se equivocó numerosas veces en la multitud de faltas que se cometieron a lo largo del encuentro. En

de ninguno de los dos equipos, por lo visto en cuanto a juego o emoción. Si algo habrá de historia se debe a la dimisión, conocida tras el encuentro, del entrenador alcarreño Juan Manuel Montero, quien de todas formas nos manifestó haber tomado la decisión antes del encuentro, una vez conocida la animosidad de la plantilla con respecto a él.

En cualquier caso nos parece entrever que si el resultado del encuentro hubiera sido otro, Montero no hubiera dejado de ser el entrenador del Deportivo Guadalajara.

Días antes del encuentro corrieron rumores que tras ser conocidas las sanciones de la directiva, los jugadores enviaron una carta a la junta directiva en la

bol, se mantiene la plantilla y se marcha el entrenador. No es la solución adecuada a los males que acusa el Deportivo, ni el remedio milagroso para salir de ese penúltimo puesto, sino que simplemente es lo lógico cuando se produce una situación de enfrentamiento entre plantilla y entrenador. Es más fácil que se vaya el entrenador que se marche el plantel entero.

MAL AMBIENTE

No era, pues, este un buen ambiente cara al encuentro, importantísimo para las aspiraciones del club, que se disputaba al Daimiel que por cierto y reconocido sinceramente por su entrenador, también apellidado Montero su única posibilidad era cerrarse atrás, jugar su partido y

lidad del juego que se veía en el terreno, únicamente balones aéreos, y un juego similar al frontón, pues el Deportivo rebotaba una y otra vez con un equipo a la defensiva, única arma de la que disponen y utilizan francamente bien. Pero lo malo del caso es que el conjunto morado pese a su constante dominio no puso en aprietos serios al Daimiel, porque sin un fútbol de extremos, porque no los había, era incapaz de abrir la defensa contraria. Quizá también se cayera un poco en la trampa del Daimiel, que ofreció todo el medio campo y dejó jugar a Mozas, situado en posición de líbero cómodamente. En este estado de cosas el apolotonamiento continuó de hombres en el área manchega más que una inquietud era una garantía para los visitantes.

ra mitad dio menos de sí: lo ya apuntado anteriormente y un disparo extrañamente desviado de Peret, quien recibió el balón en fuera de juego y desperdició esa ventaja incomprensiblemente, quizá porque no es un jugador con posibilidades ofensivas.

LOS PROBLEMAS

Pronto se complicaba el encuentro para los colores morados, pues era previsible, como así ocurrió, que el Daimiel intentara forzar con todos los medios a su alcance el 0-0, y esos medios se concretan en meter los once jugadores en su área. El gol de chanza no llegaría, y el Deportivo parecía incapaz de romper el ritmo del encuentro y la defensa del Daimiel.

Inicialmente, sin embargo, el Daimiel estiró algo sus líneas, quizá en busca de un gol sorpresa que les asegurara definitivamente, cuando menos el positivo, pero pronto remitiría en sus acciones, vista su propia insustancialidad para realizar, ni siquiera un juego al contragolpe, que de haber sido otro equipo con un mínimo de poder ofensivo hubiera podido aprovechar muy bien, ya que el Deportivo completamente volcado y preocupado por el gol desguarneció totalmente sus líneas defensivas, permitiéndose el lujo de jugar con tan solo tres defensas, tras la entrada en el campo de Linares y Del Hoyo, que tampoco demostraron nada dentro del área ni en las inmediaciones. Uno iba recordando los conjuntos que han desfilaro por el Pedro Escartín y, señores, muchos de ellos se hubieran llevado los dos puntos. No es del todo negativo, pues, ese puntito que el Daimiel dejó, como si no le interesara. Sirve para que de una vez por todas salga el Deportivo de los sempiternos dieciocho puntos en los que estaba atascado hace ya...

- El Deportivo se lanzó con ímpetu nada más comenzar el partido en busca de una solución pronta al encuentro, pero fue frenado por el esquema táctico del Daimiel

Daniel, el central manchego, hizo un marcaje perfecto a Benito, que no tocó prácticamente el balón con oportunidad de jugarlo en todo el encuentro. Galván difuminado no acertaba ni con mucho, pues si el juego aéreo no es su fuerte su habilidad en el regate no le servía de nada con dos y tres hombres al paso de cada acción morada. Sólo García Ruiz intentaba con mayor fortuna el típico recorrido desde la posición de extremo hacia el centro del área en busca de una posición de disparo. Tres hombres condenados a la inoperancia y con ellos la efectividad cara a la puerta de los morados, que si no es mucha en este encuentro lo fue menos. No hubo ni oportunidad de fallar ocasiones como las que se tuvieron en encuentros anteriores. Un cabezazo de García Ruiz, desviado, que dio en la mano de un defensor dentro del área de forma completamente involuntaria; un buen disparo de Urbano al saque de una falta, la ocasión forzada de Julián y una buena jugada en triángulo entre Benito, Mariano y Cabrera que acabó con un disparo flojo y desdibujado de éste, constituyen, junto a un remate innecesario que pudo ser con la cabeza, todo el bagaje de la impotencia cara al gol del Deportivo. A esto hay que añadir un cabezazo sin convicción de Mariano que dio por casualidad en el larguero.

Por parte manchega, la prime-

EL SEGUNDO TIEMPO

En este segundo período tan solo hubo dos claras oportunidades en las que el Deportivo pudo hacer gol, en dos balones de los llamados "a la olla" que Mariano cabeceó bien, pero que Angel despejó a córner. El Daimiel ni una sola vez llegaría al área morada, y el encuentro entre el aburrimiento general del público discurre en el mejor de los estilos en una partida de frontón. Pata-da adelante los visitantes y vuelta a empezar el Deportivo, y así 45 minutos, en los que el centro de campo morado ni el "cerebro" Urbano que fracasó estrepitosamente, pudieran llevar el balón a los extremos en condiciones de jugarlo, porque el Daimiel tuvo mayor sentido de la anticipación y a los alcarreños les pesó la responsabilidad de pisar el área, parcela maldita que nadie de la plantilla morada parece entender momentáneamente. Ni siquiera Linares se cayó dentro de ella, cuando hubiera sido una de las pocas ocasiones en que su continuo rodar por el suelo hubiera



nuestra opinión quien peor parte llevó en sus equivocaciones fue el Daimiel.

En otras muchas ocasiones pitó quedando luego dubitativo en cuanto a qué señalar. Su sentido de la ley de la ventaja dejó mucho que desear. En su descargo hay que señalar que estuvo mal ayudado en las bandas, por linieres que apenas se comprometieron en señalar, si no era estrictamente necesario, dejando la responsabilidad al trencilla principal.

Pese a todo, no influyó en el resultado porque no había mucho donde influir. Mal de todas formas señor Martín.

EL PARTIDO, EN EL SEGUNDO PLANO

No pasará, desde luego, el encuentro a los anales de la historia

que expresaban su desacuerdo con la gestión técnica y personal de Juan Manuel Montero. Al parecer, no llegó a existir dicha carta, pero la opinión de la plantilla era conocida por la junta directiva, expresada de viva voz por los jugadores. Al parecer esta situación le fue ocultada a Montero, que suponemos no la desconocía del todo ya que era una tensión latente principalmente desde el encuentro de Ciempozuelos, con la intención de que la conociera tras el encuentro con el Daimiel. Al parecer y accidentalmente Juan Manuel Montero la conoció previamente al encuentro. La dimisión, aunque pudiera parecer una decisión premeditada, según el ya ex entrenador estaba tomada con anterioridad al encuentro y no es fruto de la reacción inicial a ese estado de cosas. Lo cierto es que a pocos días de que la Junta directiva del club le ratificará su confianza, Montero ha dimitido presionado por el desacuerdo de la plantilla. Una vez más, y como ya viene siendo habitual en el fút-

forzar el empate a cero. ¡A fe que lo lograron!

Nada más comenzar el encuentro, el Deportivo se lanzó en busca de una solución pronta al encuentro, que pudo haber llegado en un par de ocasiones. La más clara de ellas la que dispuso Julián en el minuto veintidós de este período. García Ruiz botó una falta directamente sobre el marco de Angel, su disparo rebotó en la barrera yendo a pies de Julián, tras un cabezazo de Galván; el balón le llegó al Sub-20 alcarreño, un tanto forzado, por lo que no pudo hacer más de lo que hizo que fue enviar al marco flojo y al centro, donde Angel se las vio y deseó para despejar a córner.

El Daimiel pronto abandonaría su esquema táctico de jugar con dos puntas, ya que hasta éstos se dedicaron a defender. Sólo en el minuto trece y el dieciséis se desdoblaron con cierta habilidad para llegar al área alcarreña en buenas condiciones, pero en ambas Aguiar resolvió bien la situación.

Es fácilmente imaginable la ca-

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03



# tencia manifiesta

servido para algo, sencillamente porque el colegiado mantuvo un discreto tono caserillo y muy probablemente hubiera caído en la trampa de un penalty bien teatralizado, similar al que derrotó al Deportivo en Ciempozuelos. ¡Ni eso señores! Lo dicho: de pisar el área, nada; de jugar en el centro con pases cortos y horizontales mucho, de jugar sin balón con la cabeza intentando abrir huecos, menos. Tal y como está actualmente el estilo de juego del Deportivo, ni Cruyff en sus mejores años hubiera triunfado con la camiseta morada, y eso que pasaba por gran director de orquesta y jugador más de cabeza que de balón.

El empate a cero es inapelable porque pese a que se crearon ocasiones muchas fueron forzadas, y muy poquitas, si acaso los dos cabezazos de Mariano, fueron oportunidades de las ca-

talogadas como claras. Falta compromiso de área, ganas de buscar el gol sin tener miedo al fallo, y sin buscar la cómoda po-

sición de ceder la responsabilidad y el balón en la frontal del área a otro jugador.

Montero ya no es el entrena-



dor alcarreño, los jugadores no estaban cómodos con él, había enfrentamiento. No quedan ya excusas, para que la plantilla demuestre que los errores y fallos no eran suyos. Nos sigue sirviendo el plazo dado por la directiva de cuatro encuentros para conseguir seis puntos. De momento ya hay uno. Al parecer con Montero no se hubieran conseguido; está por ver si con la ausencia del ex entrenador si se consiguen.

Uno de los casos más pedidos por la afición se ha producido. Habrá que ver si esa era la solución y el remedio idóneo para salir de ese pozo del último puesto. Nosotros pensamos que no todos los males estaban en el entrenador, al que se le pueden imputar muchos errores, y que no se está la solución adecuada. Hay otros males que no pasan por la figura del ex entrenador, y que al parecer aún no tienen alternativa. ¿Qué me dicen de la incapacidad para marcar y crear ocasiones claras de gol?

F. TORCAL  
Foto: ROMO

## Entrenador del Daimiel: "Jugar a la defensiva, nuestra salvación"

— ¿Qué le ha parecido el encuentro como se ha desarrollado?

— El partido ha sido muy difícil para nosotros porque el Guadalajara no tenía más remedio que volcarse en nuestra portería e intentar hacernos gol. Nosotros somos un equipo carente absolutamente de rematadores, a nadie negamos nuestra humildad, lo único que podíamos hacer es plantear un partido serio a la defensiva y al contragolpe. El técnico del Guadalajara lo sabía perfectamente y por ello nos han achuchado muchísimo. Nosotros hemos tratado de tapar todos los huecos y al final lo hemos conseguido.

## HISTORIA DE UNA DIMISION

### Montero ya no es entrenador del Deportivo Guadalajara

- "Puedo trabajar contra los malos resultados, pero no con gente que no me acepta"
- "Para mí es un disgusto grande"

Cuando la pasada semana dialogamos con Juan Manuel Montero sobre el encuentro que se avecinaba con el Daimiel, ya flotaba en el ambiente una tensión inusitada en el Deportivo Guadalajara. Primeramente las sanciones impuestas por la directiva a jugadores y entrenador, que al parecer fueron aceptadas, en segundo lugar el rumor de una posible carta de los jugadores de la plantilla a la Junta directiva del club expresando su protesta por la labor de Juan Manuel Montero. Nadie en aquel momento, parecía saber nada de la carta ni de esa otra reunión de la junta sobre el tema.

Al parecer no había tal carta, sino que la protesta, o como quieran llamarlo había sido hecha de viva voz al presidente del club. Es evidente que había tensión latente entre jugadores y técnico, si me apuran agravada tras el encuentro de Ciempozuelos. Y esa tensión junto a los malos resultados cosechados han sido los que han provocado la dimisión de Montero.

Cuando nos dirigimos a recabar las opiniones del todavía mister alcarreño, al finalizar el encuentro contra el Daimiel, la cara de Montero era todo un poema de decepción, más de lo acostumbrado tras una derrota; sin embargo el tema no salió a relucir en aquel momento, sino que el mister alcarreño contestó con normalidad a todas nuestras preguntas. Más, la práctica totalidad de la Junta directiva andaba cerca del vestuario alcarreño y era evidente que en aquellos momentos se estaba fraguando la "dimisión". Estas fueron nuestras preguntas antes de que directivos y entrenador se encerraran en una de las salas del vestuario, de donde saldría la dimisión del entrenador alcarreño.

— Se ha visto que hemos jugado en su campo prácticamente todo el encuentro y no hemos sido capaces de hacer gol.

— Ha habido alguna oportunidad. ¿Consideras justo el resultado?

— No lo considero justo porque el Daimiel no ha tenido ninguna oportunidad de gol y nosotros hemos tenido varias. El portero ha acertado, los defensas han sacado algunos balones claros y en otras ocasiones no hemos tenido acierto.

Creo que el resultado no ha sido justo.

— ¿Se complican mucho más las cosas?

— No cabe duda que a medida que se cogen negativos la cosa se pone peor.

— ¿Sigues manteniendo la esperanza de que cambien las cosas cara al gol?

— Visto lo de hoy, ha ocurrido lo de siempre. Creo que prácticamente repetimos el partido todas las semanas. Oportunidades que tenemos y que no las transformamos, y al final no ganamos.

— ¿Sigues manteniendo la esperanza?

— Creo que es cuestión de que tengamos suerte cara al gol, que juguemos más sueltos, menos agarrotados y en el momento que consigamos esto se conseguirán resultados positivos. La situación pesa, cuando se está llegando al área y el balón no entra, pues los jugadores bajan la cabeza y aunque siguen y siguen, ya no es lo mismo.

— Por lo menos hay algo positivo, se ha salido ya de los dieciocho puntos.

— Sí, por lo menos hemos puntuado, por lo menos tenemos que dar gracias porque hemos conseguido un punto.

— ¿Hay algún secreto para que la delantera morada pudiera romper una defensa?

— Si yo conociera algún secreto lo habría puesto en práctica desde hace mucho tiempo, la carestía de goles no es de ahora, es del principio de la Liga. Yo secretos no tengo ninguno, sólo trabajar cada semana y preparar los partidos lo mejor que pueda.

— ¿Faltan jugadores capaces de romper las defensas?

— Pienso que lo que falta es acierto, porque jugadores hay más que sobrados en el equipo, y pienso que la plantilla es buena por lo menos en la teoría.

— ¿Cómo están los ánimos en el vestuario después de perder otro positivo?

— Te lo puedes imaginar, siempre bajos tras haber tenido un mal resultado.

— Se te ve desmoralizado, en Pinto por lo menos protestabas.

— Es que es muy diferente, en Pinto tenías razones para estar disgustado porque el comportamiento del equipo no fue el adecuado, porque no pusimos en el campo lo que teníamos que poner. Hoy, no puedo estar contento ni mucho menos, pero contra los jugadores no puedo tener nada porque han jugado el partido para mí de forma correcta. Hoy no se les puede reprochar salvo la falta de acierto, y no hay nadie que salte a un terreno a no acertar, ellos han salido a acertar y nos hemos estrellado contra la muralla del Daimiel.

— ¿El resumen es resignación?

— Después de un encuentro como éste sí, porque no cabe ni el recurso al pataleo. Hoy el equipo ha corrido y se ha comportado con honradez y eso es lo que se le puede pedir.

Esas eran las últimas declaraciones de Montero como entrenador del Deportivo, la resignación y algo más, en aquellos momentos no precisados, eran subyacentes en sus palabras. Todo quedó claro, cuando acabó esa reunión a puerta cerrada entre directivos y entrenador. Montero había presentado su dimisión, sus primeras declaraciones como "ex", fueron las declaraciones de un hombre visiblemente emocionado con nueve años al servicio de un club: cuatro como entrenador y cinco como jugador. Emoción perfectamente lógica, pues tan sólo habían pasado unos breves instantes desde el momento en que finalizó la reunión.

— ¿Acabas de presentar la dimisión o ha sido un acuerdo directiva-entrenador?

— No ha sido un acuerdo, simplemente he conocido una situación que hasta el momento desconocía y entonces he tomado la decisión.

— ¿Se puede saber la situación a que te refieres?

— Simplemente parece ser que no está muy contento conmigo el grueso de la plantilla, entonces ante una situación como ésta, yo, por supuesto, no puedo trabajar.

— La pasada semana hubo rumores en

el sentido de que la plantilla había dirigido una carta a la directiva, y que ésta se había reunido. No pudimos comprobar este hecho. ¿Qué hay de ello?

— No lo sé, la Junta directiva había comunicado las sanciones y parece ser que los jugadores habían comunicado su punto de vista a la directiva, no una réplica, y parece ser que en ese punto de vista fundamentalmente no se estaba de acuerdo con mi trabajo.

— ¿La decisión la has tomado ahora, tras conocer el tema?

— La decisión la he tomado en cuanto he conocido esta situación, y puedo decir que ha sido antes del partido.

— ¿No habrá sido una decisión precipitada?

— No, en absoluto, creo que no se solucionaría nada haciéndolo de forma precipitada. Además quiero dejar constancia de que esto no se debe a los malos resultados del equipo. Puedo trabajar contra los malos resultados, pero no puedo trabajar con una gente que no me acepta.

— ¿Que no te acepten los jugadores puede ser el motivo de los malos resultados?

— Ojalá fuera así, eso podría decir que a partir del próximo domingo empezarían a ganar. ¡Ojalá, lo deseo de todo corazón!

— Son cuatro temporadas como entrenador y cinco como jugador en el Deportivo. ¿Cómo te marchas?

— Ahora mismo triste.

— ¿Cuáles son tus impresiones, al salir derrotado, por la puerta pequeña o por la puerta grande?

— Yo nunca he aceptado la palabra derrotado. Salgo no contento ni mucho menos y para mí te puedes imaginar que es un disgusto grande.

Sólo añadir o puntualizar que estas últimas palabras de Montero fueron pronunciadas con un auténtico nudo en la garganta. La cinta magnetofónica y el presidente del club, son testigos.

F. TORCAL

# DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

## 1.ª REGIONAL: Pudieron ser más

### (1-3) Dos positivos del Azuqueca frente al R. Bilbao

Como preveíamos el Azuqueca consiguió los dos puntos en terreno del Racing Bilbao, que pese a no ir bien clasificado precisamente tiene una gran afición que domingo a domingo le apoya incondicionalmente.

El Azuqueca dominó casi todo el encuentro salvo veinte minutos de la segunda mitad, quizá porque el resultado le daba la suficiente renta como para permitirse ese lujo. Y a los seis minutos de juego Carmona había adelantado a las huestes azudenses en el marcador, tras un rechace del portero local a disparo de Montes en una falta directa. Carmona, como siempre, estuvo allí y consiguió el primer tanto.

Pese a que el Azuqueca dispuso de ocasiones a lo largo de todo el primer tiempo el marcador no se movería y los primeros 45 minutos terminarían con ese gol campeando en el marcador.

A los 30 minutos del segundo período Abad, recibió el balón tras una jugada muy ligada por los hombres del Azuqueca, y su disparo valdría el segundo gol para el equipo alcarreño, que le ponía en una total franquía en el marcador. Precisamente el Azuqueca afianzó el marcador tras verse dominado incluso de

forma agobiante por un Racing Bilbao, que hasta aquel momento sólo había sabido defenderse y contraatacar con peligro, incluso en los momentos de mayor presión local se mostraron inoperantes y poco resolutivos cara a la puerta alcarreña, esta vez defendida por Jero.

Para rematar totalmente el encuentro a los 32 minutos, Montes enviaba el balón por la misma escuadra al saque de una falta. Y aún pudo llegar el cuarto tanto en un penalty hecho a Carmona, pero que Rafa intuyó bien, rebotando el balón enviado por Montes en su cuerpo. Justo premio a esos veinte minutos de entusiasmo más que de juego fue el gol local, conseguido en una melé frente al portal alcarreño.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Lozoya de Castro, muy protagonista pero correcto. Tuvo un fallo en una jugada en que Domín fue zancadilleado, pese a lo cual consiguió ceder a Carmona para que éste machacase el tanto, pero el colegiado pitó antes sin aplicar la ley de la ventaja. Pidió perdón dándose cuenta de su error. También falló ostensiblemente en un fuera de juego inexistente, pues Domín arrancó desde el centro de cam-

po pero en terreno del Azuqueca. El señor Lozoya volvió a pedir perdón por su error.

**R. Bilbao:** Rafa; Alfonso, Angel, Rioja, Fuentes; Daniel, Bouso, Alvarez; José Luis, Agustín, Robles.

**Azuqueca:** Jero; Roldán, Ballesteros, Garcés, Montes; Alberto, Re, Mingo (Abad); Domín, Carmona (Risco), Tito.

Vicálvaro, 1; San José Obrero, 2. Socuéllamos, 0; San Sebastián de los Reyes, 1. Unión, 2; Mejoreño, 3. Colmenar, 2; Barajas, 2. Racing Bilbao, 1; Azuqueca, 3. Collado-Villalba, 1; Fundación, 5. La Solana, 8; Simancas, 2. Acueducto, 0; Osiris, 1. Pedroñeras, 5; Pozuelo, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
COLMENAR	23	13	7	3	46	17	33
San José Obrero	23	12	8	3	38	20	32
Osiris	23	12	6	5	30	26	30
Barajas	23	12	5	6	44	32	29
San Sebastián	23	11	7	5	43	32	29
Azuqueca	23	10	7	6	38	33	27
Vicálvaro	23	10	5	8	33	28	25
Socuéllamos	23	10	5	8	30	28	25
Acueducto	23	11	3	9	37	37	25
Fundación	23	9	5	9	40	31	23
Pozuelo	23	10	3	10	40	32	23
Pedroñeras	23	10	3	10	32	28	23
Mejoreño	23	9	5	9	35	35	23
La Solana	23	7	8	8	45	40	22
Bilbao	23	5	9	9	22	32	19
C. Villalba	23	3	5	15	28	59	11
Simancas	23	1	6	16	23	55	8
Unión	23	1	5	17	20	59	7

## 2.ª REGIONAL: Ante el incómodo Atlético Velilla...

### (4-2) El Hogar, en el buen camino

Ganó el Hogar Alcarreño y ganó bien a un Atlético Velilla, aupado en la zona media y distanciado en seis puntos. Los chicos de Manolo Martínez están dispuestos a salir del atolladero que supone el merodear la zona baja de la clasificación y ojalá que sigan por este camino, iniciado el pasado domingo.

Pronto marcarían nuestros re-

presentantes. A los tres segundos de iniciado el encuentro, Coronel ponía el 1-0 en el casillero. No obstante, una mala cesión de este mismo jugador serviría para que los forasteros empataran. Checa, antes de que concluyese el primer período, en el que el Hogar tuvo veinte minutos espléndidos, aprovechaba un rechace del guardame-

ta del Velilla y, de nuevo, adelantaba a los blanquiazules.

En la segunda mitad, Llorente acertaba contra el marco rival y ponía el 3-1 que les permitió jugar con una tranquilidad relativa, ya que de nuevo se acercaban los contrincantes, merced a un tanto de su extremo derecha. Coronel, en vena de aciertos, obtendría el gol que suponía el 4-2 definitivo y que le otorgaba al Hogar, de manera merecida, los dos puntos.

**Hogar Alcarreño:** Ayuso; Artero, Cheli, Escamilla, Tomás; Ripoll, Checa, Montero; Coronel, Llorente II y Llorente I. Toni por Escamilla y Gil por Llorente II.

## 2.ª Regional

### Grupo III

At. Candeleda, 7; Galapagar, 0. Alcalá Promesas, 1; Res. P. Avila, 2. Las Navas, 2; Cebreña, 1. Arévalo, 2; El Alamo, 3. Sp. Adrada, 1; Arenas, 1. Diamante, 0; El Escorial, 3. Marchamalo, 2; Torrejón P., 3. H. Alcarreño, 4; At. Velilla, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ATL. CANDE.	23	19	2	2	72	15	40
Las Navas	23	14	4	5	56	28	32
La Adrada	23	11	8	4	43	30	30
Res. Avila	23	10	9	4	34	23	29
Arenas	23	12	4	7	38	28	28
Torrejón Prom.	23	12	4	7	36	29	28
Cebreña	23	9	5	9	35	27	27
At. Velilla	23	9	6	8	42	39	24
Alcalá Prom.	23	9	4	10	37	41	22
Marchamalo	23	9	4	10	32	43	22
El Escorial	23	8	5	10	30	36	21
Galapagar	23	7	6	10	27	42	20
Arévalo	23	7	5	11	37	48	19
Hogar Alcarreño	23	6	6	11	33	34	18
La Granja	22	7	4	11	31	45	18
Diamante	23	3	7	13	25	45	13
El Alamo	23	5	3	15	20	41	13
Horche	22	4	2	16	23	60	10

## 3.ª división

### GRUPO SEPTIMO

Parla, 2; Conquense, 1. Valdepeñas, 3; Leganés, 2. Carabanchel, 1; Avila, 1. San Fernando, 1; Alcorcón, 1. Manchego, 1; Ciempozuelos, 0. Móstoles, 3; Talavera, 0. Aranjuez, 1; Pegaso, 0. Moscardó, 0; Pinto, 1. Alcobendas, 0; Real Madrid, 2. Guadalajara, 0; Daímiel, 0.

## CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
PARLA	27	16	6	5	37	20	38+10
Talavera	27	14	6	7	36	28	34+ 8
Real-Madrid	27	12	9	6	44	24	33+ 5
Valdepeñas	27	13	6	8	44	28	32+ 6
Manchego	27	10	11	6	31	27	31+ 3
Carabanchel	27	11	8	8	36	37	30+ 2
Leganés	27	13	3	11	43	32	29+ 3
Alcorcón	27	10	9	8	42	36	29+ 3
Avila	27	9	10	8	46	31	28
Pegaso	27	10	8	9	48	34	28
Daímiel	27	8	11	8	25	32	27+ 1
Ciempozuelos	27	11	4	12	34	29	26- 2
Aranjuez	27	7	12	8	33	37	26- 2
San Fernando	27	7	9	11	36	47	23- 3
Moscardó	27	9	5	13	25	38	23- 3
At. Pinto	27	8	6	13	30	46	22- 4
Móstoles	27	8	6	13	25	40	22- 4
Conquense	27	5	11	11	22	32	21- 7
Guadalajara	27	5	9	13	26	41	19- 7
Alcobendas	27	7	5	15	29	53	19- 9

## TRIAL: Finalizaron los tres días del Trial Ford-Adhesa

### Buena actuación de los pilotos juveniles

Con la celebración de la prueba del sábado en las inmediaciones de la Fuente la Niña, ha finalizado el trofeo Adhesa-Ford de trial, para participantes en edad juvenil, que ha tenido lugar de forma triangular compu-

también a los familiares de los corredores su interés y entusiasmo de cara a que sigan fomentando la afición de sus hijos.

Por último, el representante de la firma patrocinadora entregó el trofeo al ganador,



tándose los resultados de las tres pruebas. Como ya se había anunciado y se repitió en la entrega de premios, sólo tuvieron opción a la clasificación general aquellos pilotos que tomaron la salida en las tres pruebas.

Esta última jornada, estaba distribuida en un recorrido de seis zonas a lo largo de tres vueltas con un tiempo total de dos horas y cincuenta y cinco minutos. No entrañaban mucha dificultad las zonas marcadas por lo que el tiempo marcado fue suficiente.

Es de resaltar la brillante actuación del piloto alcarreño Pedro F. López Díaz, que consiguió un solo punto a lo largo de toda la prueba, lo que supone al cabo de las dieciocho zonas un solo pie, y rebasar limpiamente todas las demás.

Finalizada la prueba, tuvo lugar un pequeño ágape para pilotos, organizadores y familiares, en cuyo acto el presidente del Motoclub Alcarreño tuvo palabras de ánimo para todo ese cortejo de pilotos juveniles, alentándoles a seguir y superarse en el camino del trial. Agradeció

y obsequió a los participantes con diversos regalos. En el acto de entrega de trofeos se hizo mención a la presencia de la prensa, detalle que agradecemos desde aquí. Tras los resultados de la jornada la clasificación de los tres días fue la siguiente:

#### Categoría "A"

- 1.º Fernando Vicenti del Castillo.
- 2.º Federico García Echeagaray.
- 3.º Roberto Gómez Cabellos.

#### Categoría "B"

- 1.º Luis A. Gómez Cabellos.
- 2.º Antonio Vicenti del Castillo.
- 3.º José A. Merino Collado.

#### Categoría "C"

- 1.º Pedro F. López Díaz.
- 2.º José A. Villalba Bienvenido.
- 3.º Santiago Busons García.

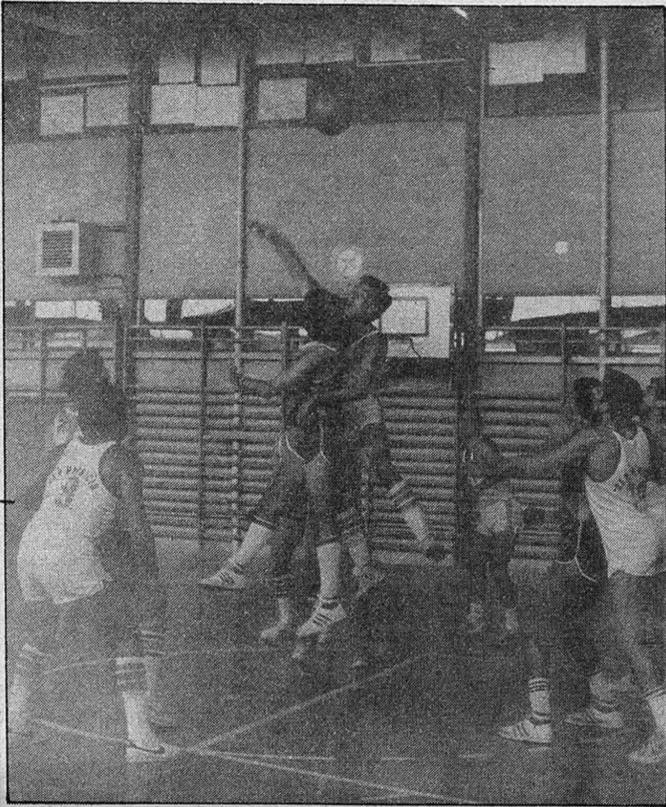
#### Categoría "D"

- 1.º Antonio Conejos Yeboles.
- 2.º Alberto Conejos Yeboles.
- 3.º Pedro Sanz Andrés Díez.



DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

# Ascenso en el aire

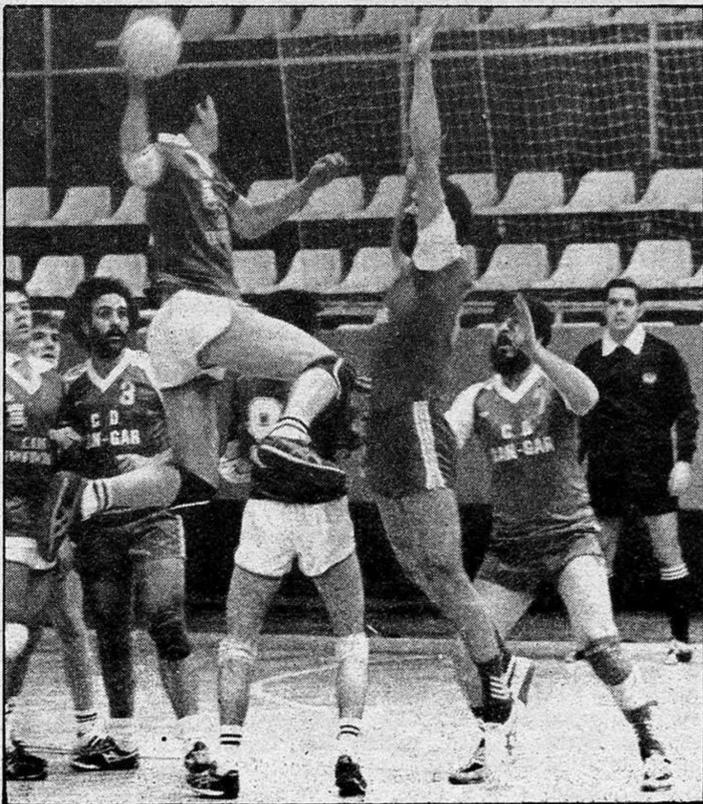


Frente al San Patricio, se cortó la racha de victorias del Caja. Eso sí la lucha bajo los aros, incluso la dureza de los madrileños en algunos momentos fueron grandes. El baloncesto agresivo y el

mal encuentro de los alcarreños propiciaron que aún lo del ascenso esté en el aire, pero posibilidades son las mismas prácticamente. No hay que fiarse, el balón está en el aire.

## Otra victoria más

No fue un paseo lo del Caja precisamente, pero mantuvo el tipo y al final se llevó la victoria de forma justa. La desmoralización y escasa preparación física de los visitantes les jugó una mala pasada evidentemente. No supieron aprovechar su momento cuando con el Caja en racha de desaciertos hubieran podido superarles en el marcador, les faltó fuelle. A quien no les faltaría, sin embargo, sería a los colegiados. Siempre en el fondo, eso sí. Pero no pasaron desapercibidos precisamente.



# La crucifixión de los "18"



Brazos en cruz cual si fuera un Cristo crucificado, el guardameta del Daimiel desbarata una de las más claras ocasiones de marcar que tuvo el Deportivo. El disparo forzado de Julián sólo le obligó a saltar, allí donde se encontraba, para conjuntar el peligro.

Todo quedó en un susto para los manchegos, y en otro negativo más para el Guadalajara, pero menos mal que el conjunto morado salió de los dieciocho, que le tenían como crucificado en la tabla.

# Lo mejor la deportividad



La pista es dura, pero ello no impidió la salida del portero del Hotel Pax, el gesto resume cuanto de espíritu deportivo hubo por parte de unos y otros en el encuentro. Quienes perdieron no dejaron de buscar el gol, y quienes ganaron lo hicieron deportivamente. Unos y otros debido a la falta de facultades, aunque reminiscencias quedan, no pudieron ofrecer un gran partido. Pero lo del fair-play y la deportividad hay que apuntárselo a todos.



EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

Tercera División

# (77-67) San Patricio cortó la

**SAN PATRICIO:** Rojo (21), Alvarez (24), Del Olmo (15), Castellano (-), Vermenouze (5), Garcia (-), Martín (6), C. Vermenouze (4), Pérez (-), Hernando (-).

**CAJA PROVINCIAL:** Luis Antonio (12), Durán (-), Nano Peinado (-), Isidro (9), Pepe Peinado (4), Carlos Campo (10), Octavio (9), Yagüe (7), Generelo (6) y Galindo (10).

**CAMPO:** Pabellón cubierto de El Soto de la Moraleja. Poco público, pero muy chillón, animando constantemente a su equipo al tiempo que enrarecía grandemente el ambiente. La cancha no planteó problemas; su parque, de parecidas características al del pabellón alcarreño, era excesivamente resbaladizo.

**ARBITROS:**

Sin que sirva necesariamente de disculpa para la derrota alcarreña, hay que calificar de pésima la actuación de la pareja arbitral. Los colegiados Ferrero y Lozano se dedicaron durante los diez primeros minutos del partido a "perseguir" a los hombres altos del Caja, señalando innumerables personales. Conforme avanzaba el encuentro, los errores comenzaron a repartirse a partes iguales entre ambos bandos. Con todo, destaca el absoluto desentendimiento hacia las acciones de los locales en el ataque, ignorando sistemáticamente buen número de faltas personales madrileñas. Por otra parte, cuando se encontraban con una acción dudosa, aplicaban con inusitada frecuencia el sócrorrido recurso de señalar "lucha". Con su condescendiente arbitraje para el conjunto local favorecieron una victoria que, con otros jueces, bien pudiera haber sido más corta.

**EL PARTIDO**

El recuerdo de la primera vuelta hacía pensar antes de jugarse el encuentro que éste no sería nada fácil para los colores alcarreños. Aunque en Guadalajara se ganó al por entonces líder San Patricio, el Caja tuvo que realizar uno de los mejores encuentros de la temporada para doblegar entonces a su adversario. El base Rojo se mostró como uno de los puntales de su conjunto, y el pasado domingo repetiría la misma impresión.

En el comienzo del encuentro, Hueli disponía un cinco inicial formado por Luis Antonio, Campo, Yagüe, Isidro y Galindo, teniendo enfrente a los madrileños Martín, Vermenouze, Rojo, Alvarez y Del Olmo. El objetivo alcarreño era dominar los rebotes, pero no se comprende del todo qué papel jugaba en esta táctica un hombre como Galindo, cuyo fuerte no son precisamente las luchas bajo los aros.

Los primeros minutos pronto se transformaron en un auténtico calvario para los "verdillos". Con el marcador aún sin estrenar, Isidro comete la primera personal del partido, seguida poco después por otra de Luis Antonio, también en defensa. Con el tiro de las personales, Rojo comienza su cuenta anotadora y la ventaja del San Patricio, nunca sobrepasada en el tanteador por el Caja. La defensa en zona del conjunto

alcarreño no es suficientemente eficaz como para contener los tiros de media distancia contrarios. En el ataque, Galindo intenta un juego rápido, pero sin la deseada efectividad. Sobre la cancha ya empiezan a verse las maneras contundentes —y permitidas— de los jugadores locales. Al llegar al minuto cuatro, Yagüe comete su primera perso-

nal en un ataque para, acto seguido, solicitar Hueli tiempo muerto.

El partido toma un giro inexperto cuando los árbitros señalan a Yagüe dos personales casi consecutivos, con lo que se pone en cuatro. En el minuto doce, Isidro comete su tercera personal, con

contra, Alvarez y Vermenouze se emplean con una dureza descarada en los ataques, con la consiguiente irritación del banquillo alcarreño.

Aunque el baloncesto del Caja es ahora algo más rápido, los de San Patricio no se dejan sorprender en ningún momento. Cuando el tanteador registra un desmoronador 37-21, los "verdillos" pa-

**SEGUNDO TIEMPO**

Pese a que ambos conjuntos van cargados con parecido número de personales — Del Olmo, Vermenouze y Hernando tienen en su haber tras cada uno — esta apariencia es totalmente engañosa. El Caja tiene a sus máximas alturas al borde del banquillo y Octavio no está demostrando grandes cosas, al igual que Pepe Peinado.

Luis Antonio, Campo, Octavio, Galindo y Pepe Peinado mantienen la defensa al hombre en la reanudación. Luis Antonio, encogido por una responsabilidad que no le competía sólo a él, comete dos personales a poco de comenzar la segunda parte del encuentro. Nervioso, su cuarta personal nunca debió cometerla. Las distancias en el tanteador apenas se reducen, pese a que Galindo prodiga algo más las entradas rápidas a canasta, con una mejor compenetración con el base Luis Antonio.

Si el Caja intenta alegrar el ritmo del juego, teniendo buenos resultados en estos momentos, el San Patricio corta muy pronto esa racha, ralentizando las acciones con el resultado a su favor. Para evitar mayores sorpresas, el entrenador local solicita tiempo muerto en el minuto cuatro. Poco después, Durán comienza a realizar ejercicios de precalentamiento. Si a estos errores comentados unimos las imprecisiones en los pases y la arbitraria actuación arbitral —valga el juego de palabras— remontar el resultado adverso se va configurando como una tarea imposible. Además, la dureza del juego queda reflejada en choques como el sufrido por Pepe Peinado que, sin encomendarse a nadie, toma directamente el camino del vestuario. Será Yagüe quien le sustituya. Por el San Patricio, ya se han contabilizado la pérdida por personales de Vermenouze, mientras que Alvarez y Del Olmo se mantienen con cuatro.

Desgraciadamente, poco tiempo se mantendrá Yagüe en la cancha. De una forma demasiado inocente, comete su quinta personal ante Martín, teniendo que ser reemplazado por Isidro. Aún restan doce minutos por jugar y el San Patricio mantiene una ventaja de diez puntos. Si bien en estos momentos aparecen esperanzas de dar la vuelta al partido, durarán muy poco. Un nuevo despegue madrileño no se hace esperar. Momentos más tarde, se produce la sustitución de Galindo por Generelo, que en los últimos tiempos se escora desde su posición natural de base a la de alero.

Luis Antonio, que se ha ido creciendo conforme avanzan los minutos, tiene que abandonar la cancha cuando los árbitros señalan asombrosamente su quinta personal, en entrada a canasta con lo que logra dos nuevos puntos. Durán es el encargado de suplir su ausencia. Los esfuerzos "verdillos" constantes, no terminan de plasmarse en el marcador.

- Con un baloncesto rápido y agresivo, los madrileños no dieron opción al conjunto alcarreño
- Además de los fallos individuales de los "verdillos", el desentendimiento de los árbitros ante la dureza local propició la derrota



nal en un ataque para, acto seguido, solicitar Hueli tiempo muerto.

Por unos momentos, el San Patricio relaja su defensa, que se convierte en zonal. Aún así, no cejan en los rebotes, que dominan ampliamente y ponen en el marcador un cada vez más inalcanzable 29-14. Isidro, que va

san a realizar una defensa al hombre, que ya mantendrán el resto del encuentro.

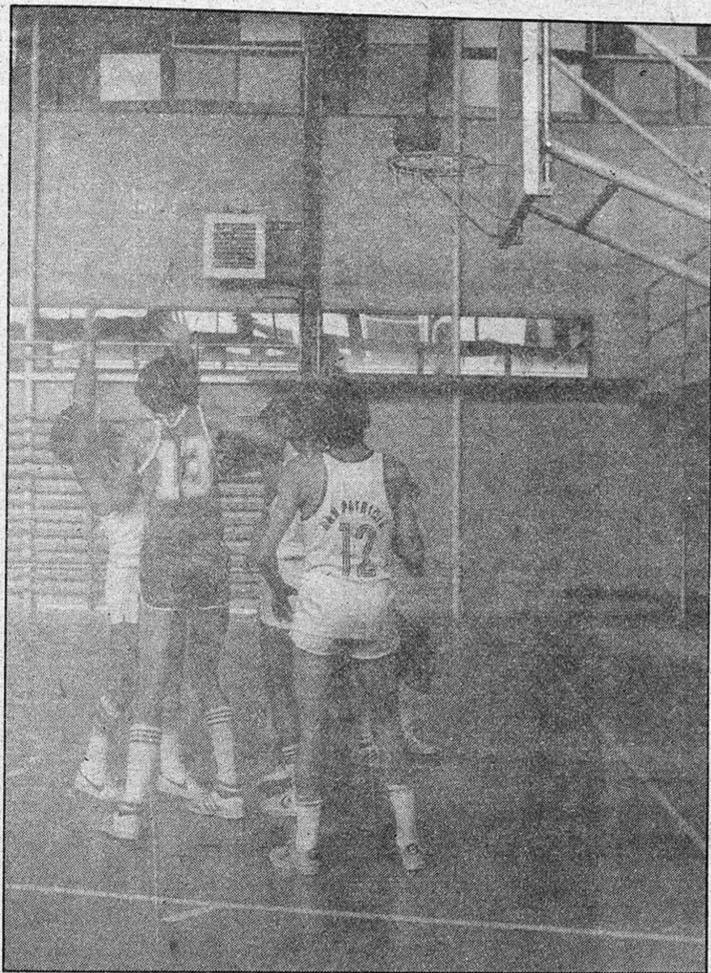
Cuando quedan cinco segundos para el final del primer tiempo, Hueli recurre a un nuevo tiempo muerto. Galindo, que arrastra tres personales, intenta una última canasta, pero tampoco lo consigue en esta ocasión. La diferencia de 49-23 es a todas luces difícil de anular, toda vez que el conjunto local aguanta perfectamente su ritmo de juego.

# racha del Caja

Los locales repiten incesantemente los bloqueos defensivos, cometiendo en ellos numerosas personales que son ignoradas por la pareja arbitral.

Con un 69-57, el Caja solicita

Isidro reduce la diferencia hasta un 73-65, pero Vermeuze encasta al siguiente contraataque. Ya que la victoria es inalcanzable, se trata de que al menos no supere los nueve tantos obtenidos en



tiempo muerto. Quedan tres minutos para el final y desde aquí hay que jugarse el todo por el todo. La defensa "verdilla" al hombre pasa a ocupar todo el campo, pero a la hora de llegar a la canasta, hombres como Octavio marran sus ocasiones.

Ante la presión alcarreña, San Patricio se desenvuelve con una absoluta tranquilidad, que no se rompe ni aún cuando Del Olmo pasa al banquillo por personales. Al entrar en el último minuto,

el partido de la primera vuelta. Hueli reúne a sus jugadores en el último tiempo muerto. La consigna es clara: no cometer personales y no dar pie a dos puntos que compliquen la clasificación final. Pese a estas órdenes, Generelo falla increíblemente un pase, lo que aprovecha Alvarez para dejar en el marcador definitivo un 77-67 que pudo haber sido evitado.

GONZALEZ PRADILLO  
Fotos: ANA

## LA PROXIMA JORNADA

Sólo tres jornadas para acabar la presente temporada y aún no están decididos los dos equipos que participarán en la liguilla de ascenso. Por ello, la próxima confrontación del Caja Provincial en el Polideportivo ante el San Lorenzo —tercero en discordia— puede ser clave. El Caja necesita ganar, puesto que el San Patricio tiene un difícil compromiso en tierras manchegas con el Puertollano. En caso de que los madrileños logran la victoria en un campo tan difícil, las cosas se complicarían más para los "verdillos".

Al siguiente domingo, el conjunto alcarreño tiene un fácil encuentro en casa contra el débil Tomelloso, mientras que el San Lorenzo recibe al Puertollano y San Patricio al Coslada, previéndose la victoria de ambos cuadros.

La última jornada, que puede ser una lucha a muerte, enfrenta al Torrejón con el San Patricio en caso de los primeros y en un partido no muy claro, mientras que el San Lorenzo visita a un Coslada que no les debe plantear demasiadas dificultades. El Caja Provincial se tiene que ver las caras ese domingo con el Puertollano en su cancha, feudo del que muy difícilmente se puede salir victorioso. Por tanto, todo queda a la espera de que el próximo domingo en el Polideportivo nuestros representantes amarren una victoria necesaria y prácticamente obligatoria. Para esta ocasión, el público de Gualajara tiene mucho que decir con su aliento. La liguilla de ascenso está, por el momento, un poco más problemática para el líder.

## COMENTARIO TECNICO

El partido quedó decidido en la primera mitad merced a la rápida salida y agresiva defensa al hombre mostrada por el San Patricio. Además, la postura condescendiente de los árbitros con la dureza local hizo desconcertarse al Caja en los primeros diez minutos del partido, tiempo en el que sólo consiguió diez puntos por diecinueve del contrario. La defensa del Caja Provincial es

constantemente vulnerada por los tiradores Del Olmo y Rojo del San Patricio. Desde el minuto dieciocho de la primera mitad, se pasa al hombre, no abandonándose esta táctica hasta el final del partido. Los últimos tres minutos fueron llevados por los alcarreños con una presión en zona 1-2-1-1 en todo el campo, que da sus frutos y una victoria

parcial en este período por parte "verdilla" de 38-44.

Por tanto, la derrota se había consumado ya en la primera mitad. El San Patricio tuvo una salida muy fuerte al hombre, con una fuerza bajo los tableros increíble cuando la altura les era desfavorable. Hay que añadir la agresividad consentida por los árbitros en un solo tablero: el de los propietarios de la cancha.

## BALONMANO: El San-Gar más difícil de lo previsto

# (23-20) Pero al final se impuso justamente el Caja

El San-Gar resultó más correoso de lo esperado para los hombres del Caja. Los visitantes sin ser un gran equipo sí cuentan con unos elementos de gran habilidad en el disparo e incluso capaces de poner sobre el tapete jugadas auténticamente inteligentes. Y si cayeron derrotados en el polideportivo más bien fue por su mala condición física, su falta de preparación y la desmoralización de algunos de sus hombres.

Pese a que el primer gol de Ramón abrió la puerta de la esperanza a los dos minutos de comenzar el encuentro, pronto los visitantes responderían por mediación de Alario, un jugador muy técnico e inteligente pero de moral frágil que baja muchos enteros a la primera adversidad. Claro que el conjunto alcarreño colaboró a que los visitantes les pusieran las cosas más difíciles de lo que en realidad era para ellos, con una defensa que jugando a ráfagas dejó muchos huecos y dio facilidades impresionantes durante algunos minutos a los hombres del San-Gar.

Paco Nogueira puso a Cebrián presionando sobre Alario, que hasta aquel momento había organizado bien el ataque y la circulación de su equipo, y eso precisamente le hizo venir abajo y no levantar cabeza prácticamente en todo el partido hasta el extremo que se dejó de presionar sobre él con idénticos resultados a los obtenidos hasta aquel momento. No llegaría a jugar con el tono que lo hizo en los primeros minutos.

Claro que por parte de los visitantes ocurría otro tanto, porque las facilidades defensivas otorgadas a los hombres del Caja fueron grandes, lo que supuso que éstos no perdieran el dominio del marcador, y prácticamente el ritmo del encuentro, aunque, eso sí, su posición ventajosa fue amenazada en las malas ráfagas locales. También hubo algo de suerte, porque a los dieciséis minutos del primer período y con una ventaja de un gol en el marcador 7-6, los postes y Víctor evitaron que el San-Gar se pusiera en el marcador por delante, mientras que los alcarreños convertían tres oportunidades, lo que les llevaría a una ventaja sustanciosa, de las que más a lo lar-

go del encuentro, de cuatro goles. El Caja, durante estos minutos, se vio sorprendido por las acciones visitantes y por su propia imprecisión, pero afortunadamente todo ello no tuvo reflejo en el marcador.

Ya más entonado el Caja perdería sin embargo posiciones en el marcador, con una carencia de ideas ofensivas momentáneas que le llevó a un amenazante 11-9 a falta de cinco minutos para el descanso, tiempo durante el que los postes volvieron a jugar a favor del Caja, que de esta forma llegaría al final del pri-

mer período con un resultado favorable de 14-11, no injusto en cualquier caso, pues quien más carne puso en el asador fue precisamente el equipo alcarreño, mientras que a los visitantes les faltó decisión para intentar poner las cosas de otra forma, que pudieran haberlo hecho, quizá esperando cómodamente una ocasión más propicia esperando el desgaste de los hombres del Caja, y manteniéndose en una cómoda distancia.



Cinco minutos tardó en llegar el primer gol de la segunda mitad, gol que lograrían precisamente los visitantes, que a los seis minutos ya tenían en el marcador un resultado de 14-13 desfavorable pero que mantenía sus esperanzas. La salida a la pista de Rodrigo mantuvo en el mar-

brazalete negro por la muerte de la madre del delegado en funciones del Consejo Superior de Deportes y compañero en las tareas informativas, Bernabé Relafío.

El encuentro lo dirigieron los colegiados madrileños de 1.ª Juan Tenorio y Eugenio Franco, su labor fue correcta; mejor en los albores del partido, pues al final les sobraría protagonismo y alguna que otra amonestación, de todas formas su labor fue correcta en líneas generales, salvedad hecha de los lógicos errores. **Caja:** Víctor; Abascal (5), Aguilar (2), Cebrián (3), Javi (6), Nani (3), Ramón (2), Salchi (2).

**San-Gar:** Tonin; Rodrigo (7), Masa, Alario (2), Jesús (6), Adán, Javier (1), M. Ángel (3), Paredes (1).



**EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES-EXTRA**

FUTBOL-SALA: Lo mejor la deportividad de unos y otros

# (4-2) Venció FYBSA a Hotel Pax-R. Popular

Los encuentros en la cumbre de la Primera División, a pesar de la calidad e interés que alguno suscita, carecen de la chispa de la emoción porque la Caja Postal tiene prácticamente resuelto el campeonato, por eso esta semana hemos pretendido recoger el enfrentamiento de dos desconocidos que se jugaban algo importante, como es un quinto puesto. Fybsa estaba en mejores condiciones, y en este momento tras su victoria mucho más, para optar a ese quinto puesto. Hotel Pax-Radio Popular por el contrario tenía opción de acercarse a esos primeros cinco puestos, pero tras su derrota ha bajado muchos enteros.

Una derrota totalmente justa, pues los hoteleros y radiofónicos pese a su entusiasmo no llegaron a suplir la mayor técnica del adversario que se impondría al final con relativa facilidad.

Ya a los cuatro minutos del encuentro Avila recoge un rechace y su disparo se le cuela por debajo de las piernas a José Manuel que falló ostensiblemente. Pudo empatar Hotel Pax al minuto siguiente en una acción de Rafa, que se llevó el balón a trompicones, pero su disparo fue neutralizado por Vázquez sin excesivas complicaciones.

A base de entusiasmo y con el marcador en contra los del Hotel Pax se lanzaron al ataque, eso sí, carentes de recursos técnicos, mientras que Fybsa, algo adormecido, aguantó bien en su línea defensiva. A los nueve minutos Fernando, a la salida de una falta, pudo lograr el empate, pero su disparo se estrelló en el poste.

El juego con las limitaciones lógicas, pues ambos equipos no son precisamente un compendio de buen juego, cuando menos tenía la emoción de ver si

el entusiasmo de quienes iban perdiendo se transformaba en el empate. No sería así, sino que Cesáreo en jugada calcada a la del primer gol, lograría nuevamente por debajo de las piernas de José Manuel el segundo tanto. Era el minuto veintidós cuando esto ocurría, y tres minutos más tarde llegaría el tres a cero, obra en una jugada entre Jaraba y Cesáreo,

más idea sobre el área contraria. Más pronto recaería porque Fybsa se impondría por mejor técnica y mayor preparación física. A los veintinueve minutos Jaraba sentenciaba definitivamente el encuentro, logrando en un despiste defensivo el cuarto gol.

Justo premio a la deportividad y el espíritu deportivo de Hotel Pax fue el se-



que éste empalmó sin parar, consiguiendo el tanto más bonito del encuentro probablemente.

Tras el apretón de los del hotel, Fybsa recuperó terreno y dominó hasta el final del primer período, jugando con tranquilidad por la renta de tres goles que era ya sustanciosa.

La segunda mitad fue un calco de la anterior, sólo que los del Hotel consiguieron a los tres minutos su primer gol, obra de Rafa en un tiro lejano y en fallo del portero del Fybsa, lo cual les dio ánimo para intentar nuevamente el empate y para presionar con

gundo tanto de Borobia, porque pese a tener perdido el encuentro, los jugadores radio-hoteleros siguieron plantando cara en busca del gol.

Eso sí, y justo es destacarlo, la gran deportividad de unos y otros vencedores y vencidos, que demostraron un gran fair-play en la pista.

Fybsa: Vázquez; Jaraba, Madariaga, De las Heras, Pulido, Avila, Cesáreo, Saltero.

Hotel Pax-Radio Popular: José Manuel; Herguedas, Fernando, Nacho, Delgado, Alcolea, Borobia, José Carlos, Rafa, Paco.

## RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

### PRIMERA DIVISION

Censinsa, 0 - Caja Provincial, 9  
 Salesianos, 5 - Foto Henares, 1  
 R. Skol, 2 - Aylú, 5  
 Interclisa, 3 - D. Sigüenza, 4  
 Sanjo, 2 - Justo Pobre, 2  
 Bar Calleja, 1 - Hispafer, 2  
 Tudor, 1 - Celibato, 2  
 Maristas, 0 - Lovable, 4  
 D. Waldo, 6 - Calzados Maruja, 0  
 Caja Postal, 1 - Ford, 1

### I. Corral, 4 - Camy, 1

Fil Sport, 4 - Centra, 0  
 FYBSA, 4 - Hotel Pax, 2  
 Tapicerías Gil, 4 - Los Konys, 1  
 Los Payos, 0 - C. Plaza, 7  
 Manantiales, 7 - Spynce, 6

### SEGUNDA DIVISION GRUPO "B"

Zoyka, 1 - Hiper calzados, 6  
 C. M. Bomberos, 5 - Banesto, 1  
 Asfain, 2 - Hispanoferritas, 3  
 V. Cantabria, 0 - Nardós, 1  
 Mesón Joos, 6 - Colgate, 3  
 Dycar, 6 - Interclisa G. E., 3  
 MOPU, 1 - Taberne Philips, 9  
 Caren, 12 - Amigos, 3  
 Filtrona, 6 - D. Alcázar, 3  
 Adepo, 2 - Merbe, 4

### SEGUNDA DIVISION GRUPO "A"

El Puerto, 3 - Lusmay, 7  
 Piva, 2 - San Francisco, 7  
 Gutmón, 10 - Mueblenares, 0  
 Del Saz, 2 - I. Plaza, 5

### Primera categoría

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1 CAJA POSTAL	15	12	3	0	46	19	27
2 Don Waldo	15	10	2	3	54	17	22
3 Salesianos	15	10	2	3	67	28	22
4 Aylú	15	11	0	4	56	30	22
5 Bar Calleja	15	8	4	3	40	33	20
6 Caja Provincial	15	7	5	3	51	30	19
7 Ford	15	6	7	2	34	23	19
8 Foto Henares	15	7	4	4	62	42	18
9 Deportes Sigüenza	15	8	2	5	38	29	18
10 Justo Pobre	15	5	6	4	37	23	16
11 Lovable	15	6	3	6	32	29	15
12 Racing Skol	15	6	1	8	50	39	13
13 Tudor	15	5	3	7	25	50	13
14 Calzados Maruja	15	4	2	9	38	48	10
15 Interclisa	15	4	2	9	31	50	10
16 Celibato	15	4	2	9	22	72	10
17 Sanjo	15	3	2	10	24	32	8
18 Hispafer	15	2	3	10	24	49	7
19 Maristas	15	2	3	10	21	55	7
20 Cesinsa	15	2	0	13	11	65	4

### Segunda categoría GRUPO "A"

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1 CAMY	15	13	1	1	64	24	27
2 Los Manantiales	15	12	1	2	92	43	25
3 Comercial Plaza	15	12	0	3	54	18	24
4 Lusmay	15	11	2	2	56	31	24
5 FYBSA	15	9	2	4	75	40	20
6 Fil Sport	15	9	0	6	57	35	18
7 San Francisco	15	6	4	5	75	55	16
8 Industrias Corral	15	7	2	6	54	63	16
9 Tapicerías Gil	15	7	1	7	49	44	15
10 El Puerto	15	5	4	6	64	64	14
11 Hotel Pax	15	5	4	6	24	38	14
12 Discoteca Los Konys	15	6	1	8	49	48	13
13 Spynce	15	6	0	9	53	77	12
14 Muebles Del Saz	15	5	1	9	31	55	11
15 Mesón Los Payos	15	4	2	9	52	58	10
16 Mueblenares	15	3	3	9	39	81	9
17 Centra	15	3	3	9	35	53	9
18 Gutmón	15	4	1	10	43	73	9
19 Industrias Plaza	15	2	4	9	38	56	8
20 Piva	15	2	2	11	26	74	6

### GRUPO "B"

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1 TABERNE PHILIPS	15	13	0	2	56	28	26
2 Merbe	15	12	0	3	61	18	24
3 Los Nardos	15	12	0	3	80	30	24
4 Discoteca Alcázar	15	10	1	4	61	56	21
5 Optica Caren	15	9	3	3	72	33	21
6 Adepo	14	9	1	4	49	29	19
7 Los Bomberos	15	8	3	4	66	53	19
8 Mesón Joos	14	9	0	5	59	35	18
9 Hispano Ferritas	15	8	1	6	46	47	17
10 Deportivos Dikar	15	8	0	7	50	40	16
11 Asfain	15	6	4	5	44	39	16
12 Filtrona	15	7	1	7	54	44	15
13 Hiper calzados	15	6	2	7	47	50	14
14 Viajes Cantabria	15	6	1	8	57	37	13
15 Colgate Palmolive	15	5	1	9	54	68	11
16 Banesto	15	5	1	9	40	54	11
17 Discoteca Zoyka	15	4	0	11	35	87	8
18 Interclisa G E	15	1	1	13	33	69	3
19 Amigos	15	1	0	14	24	107	2
20 MOPU	15	0	0	15	23	87	0

**Bar Restaurante**  
**L. Garcia**  
 GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA  
 c/. Boixareu Rivera, 19  
 Guadalupe

**Creaciones**  
**ORTIZ**  
 Confecciones SASTRERIA A MEDIDA  
 finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
 Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
**GUADALAJARA**



local

local

local

local

local

## SUCESOS

En la carretera de Fontanar, próximo al río Henares

### Encontrado un cadáver

- Identificado como Lorenzo Vicenti Aguado, presentaba señales inequívocas de haber sido golpeado

El pasado sábado día 6, sobre las 17.00 horas, dos vecinos de esta capital, que junto a sus familias habían salido a merendar en el campo en la carretera de Fontanar, inmediaciones del río Henares, próximo a la explotación cinegética "El Taco", se encontró el cadáver de una persona dándose inmediatamente cuenta a la Comisaría de Policía de Guadalajara.

Alertados los servicios policiales, el grupo de policía Judicial y el Gabinete de Identificación, se personaron al lugar de los hechos comprobando que efectivamente en el lugar indicado se encontraba el cadáver de una persona que después fue identificado como Lorenzo Manuel Francisco Vicente Aguado, de 38 años, casado, ingeniero técnico y domiciliado en nuestra capital en Mayor, 19, que presentaba

señales inequívocas de haber muerto violentamente.

Por la policía se comprobó que había sido golpeado con una piedra encontrada junto al lugar, arrastrando después el cadáver hasta donde fue encontrado, y con evidentes señales de haber sido go-

- Detenidos los presuntos autores

leado en varias zonas del cuerpo y presentado síntomas de haber intentado quemar el cadáver.

Realizadas las oportunas gestiones se procedió a la detención de dos personas, presuntamente relacionadas con los hechos, en un mínimo plazo de tiempo, ambas con domici-

lio en Guadalajara.

Puestos en contacto con el comisario jefe de Guadalajara, nos ha manifestado que no puede facilitar más datos al respecto por estar pendientes de la tramitación de diligencias. Una vez instruidas éstas se darán las oportunas informaciones sobre los hechos y situación de los detenidos.

El coche de la víctima, hemos podido saber después, se encontró lejos del lugar de los hechos en un paraje próximo a Iriepal.

Fuentes extraoficiales apuntaban que el presunto asesinato se efectuó en la madrugada del 3 al 4 pasados, así como que los detenidos y la víctima habían sido vistos por diferentes establecimientos de bebidas de la capital, pareciendo ser el móvil, el robo de las cantidades en metálico que portase el fallecido.

El módulo materno infantil y la segunda fase del plan complementario de montaje y equipamiento para la Residencia Sanitaria

### 870 millones

Entre los temas tratados en la pasada Comisión de Gobierno, cabe destacar respecto al INSALUD la información sobre presupuestos relacionados con la nueva Residencia Sanitaria. El módulo materno infantil de la Residencia Sanitaria Provincial asciende a 471.464.516 pesetas, mientras que el del plan complementario de montaje y equipamiento de dicha residencia, la segunda fase, asciende a 391.482.507 pesetas, lo que supone un total general de 870.482.507 pesetas.

También se informó sobre la iniciación de expediente a Luis Muñoz Camarma, fábrica de patatas fritas "Dulce Alcarria", con domicilio en doctor Creus, 29, de Guadalajara. La causa es por carecer la empresa de Registro Sanitario, así como por tener los empleados los carnés de manipulación caducados.

En cuanto a los temas tratados respecto a la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, caben destacar la cons-

trucción en Guadalajara del primer Centro de Formación Profesional Ocupacional, y del que ya informó este diario anteriormente. Este centro correrá a cargo del INEM y contará con un total de 167 puestos docentes. Los terrenos han sido cedidos por el Ayuntamiento de Guadalajara y se tiene previsto que entrará en funcionamiento para el año 1983.

Por otra parte, respecto a las actuaciones de la Inspección Provincial durante el pasado mes de febrero, se han realizado 44 actas de liquidación, por un importe de 3.518.312 pesetas; 23 actas de infracción S/T, S/P y S/H, por un importe total de 396.600 pesetas. Asimismo, se han efectuado cinco actas de obstrucción, por 45.000 pesetas de importe. El total de empresas controladas fraude al desempleo han sido en el mes de febrero 277, con una plantilla total de 2.860 trabajadores, habiéndose detectado en fraude a un total de 33 trabajadores.

La ejecutiva provincial de CC.OO.

### Con la mujer trabajadora

En nota recibida en nuestra redacción la Comisión Ejecutiva Provincial de CC.OO. de Guadalajara, saluda la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En este sentido afirma el comunicado que en una sociedad en la que las mujeres representan más del 50 por 100, es necesario aprovechar esa fuerza para hacer romper unos moldes que la enmarcan en un papel secundario.

Por esto, CC.OO. manifiesta su especial preocupación por la tendencia, sobre todo, en una época de crisis como la actual, a aceptar esta regulación en base a la escasez de puestos de trabajo, razón por otra parte, que está siendo utilizada por aquellos que siempre han tratado de marginarla.

En esta fecha, continúa la nota, queremos hacer un llamamiento a la participación

de todos en defensa del puesto de trabajo de la mujer, del reconocimiento de todos sus derechos y para acabar con la marginación actual, al tiempo que se solidariza con los actos programados por AIMA.

Hoy más que nunca, concluye el comunicado, es necesario que la mujer trabajadora tome conciencia de su papel en la sociedad a través de su mayor participación en las organizaciones sindicales y en la reivindicación de sus derechos que, como tal, le corresponden.

EDITORIAL precisa Vendedoras.  
Interesados escribir al  
Apartado, 14.394. Madrid.

SE HACEN TODO TIPO  
DE TRABAJOS EN  
SERIGRAFIA  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

## CONGRESO REGIONAL

# U.C.D.

Castilla - La Mancha es nuestro centro

Manzanares, 13 de marzo de 1982

local local local local local

# La Calle

La otra noche presenciamos la actuación de dos cantantes españoles en una conocida discoteca de la ciudad. Aplausos a todas las canciones, pero la mayor ovación la obtuvieron con la famosa canción del mundial de fútbol, en donde fueron aplaudidos repetidas veces. Y mirabas las caras de los espectadores y la mayoría, jóvenes y mayores, señoras y señores, se sabían la cancioncita y la cantaban con ellos. Y es que el mundial está ya a la vuelta de la esquina, como aque que dice, y actualmente ubicado en una parcela, en algunos más pequeña y en otros más grande, de la mayoría de los cerebros de los españoles.

o o o o o

Y en cuestión de cerebros, una cosa es animar a los jugadores de un equipo y otra silbar y abuchear al contrario, simplemente porque son eso, el equipo contrario. Algo así, sucedió el domingo en la Moraleja, donde jugaban en un encuentro de baloncesto San Patricio contra el Caja de Guadalajara. El público allí asistente tiene una sola denominación: maleducados. Criticaron de malas maneras a los árbitros y abuchearon y pitaron al Caja cada vez que éstos tenían el balón en su mano. En Guadalajara nunca he visto lo mismo, a lo mejor también ha sucedido, no digo que no, pero yo solamente he visto animar a un equipo sin faltar al otro. Que hay que tener en cuenta que es un deporte y no otra cosa.

o o o o o

El Ayuntamiento ayer se encontraba arreglando la acera de la calle Mayor, justamente de la zona peatonal, y bien hecho. Bien hecho porque ya hemos visto a más de uno torcerse el tobillo, mínimamente se sobreentiende, al encontrarse, sin verlo, algún que otro desnivel en la susodicha acera. Y, en este sentido, el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha puesto manos a la obra, y nunca mejor dicho, dedicándose a parchear, arreglar y mejorar todos aquellos defectillos que, en alguna manera, afeaban en parte Guadalajara capital.

o o o o o

De defectos viene la cosa. Uno de los más grandes de las gentes de esta ciudad es el terrible vicio de criticar. Y en cuanto a críticas es curioso cómo se llegan a acusar unos a otros, ya sean políticos o profesionales de cualquier otra índole. Hay veces que te llegan comentarios de varias partes, totalmente contradictorios y llegas a pensar que ninguno de ellos tiene razón. A nosotros nos han llegado a llamar por teléfono diciéndonos que había ocurrido un accidente de algún autobús en nuestra provincia, y al ponernos en contacto con la Guardia Civil para informarnos resulta que había sucedido a kilómetros de Guadalajara. Pues como esto, casi todo.

o o o o o

Esto sí, creemos, es un fallo de nuestro Ayuntamiento. Pero fácil de solucionar. Continúan las quejas de aquellos que no conocen nuestra ciudad y llegan en el tren a ella. Preguntas a los conductores de los autobuses. Cómo se llega a no sé donde o cuál es el autobús que va a... Simplemente un mapa amplio de la ciudad, con los recorridos de los autobuses, cada número con diferente color, solucionaría un problema que, si bien no es demasiado importante, hace que la gente que llegue aquí por primera vez, lo tenga todo más fácil.

o o o o o

Desde estas líneas, queremos expresar nuestro sentimiento a Bernabé Relaño, por la muerte de su madre. Bernabé es periodista deportivo del semanario "Nueva Alcarria" y la redacción de LA PRENSA ALCARREÑA comparte el dolor por tan irreparable pérdida.

DARDO

Han sido enviados a Madrid los captadores de partículas instalados en la empresa Caobar

## El caolín, una riqueza sin explotar

Hace algunos días, recogíamos en estas páginas el hecho de que debido a un mal funcionamiento de carácter transitorio en el mecanismo de filtración, los vecinos del barrio de Taracena habían mostrado su inquietud por la excesiva emisión de humos provenientes de la empresa Caobar, instalada en el mismo barrio.

Tras las denuncias pertinentes, se instalaron por parte de la Delegación de Sanidad unos captadores de partículas que ya han sido retirados y enviados para el análisis de sus contenidos a Madrid.

Al margen de esto, según información llegada a nosotros, parece ser que el caolín, puede ser una de las mayores riquezas en cuanto a producción minera en la provincia, tanto por la cantidad como por la calidad y, por consiguiente, una de nuestras futuras fuentes de beneficios.

La "Hoja del lunes" recogía en uno de sus números el desarrollo de la empresa Caobar que lleva en funcionamiento desde 1964, elevando de año en año sus cifras de tonejale e inversiones, como lo prueba el hecho de que en tanto que en el primer año de actividad se trataron y obtuvieron 4.000 toneladas métricas del mineral, en 1972, la cifra se había elevado a casi 50.000 toneladas obtenidas en los yacimientos ubicados en Poveda de la Sierra.

En 1977 la capacidad de tratamiento de la planta aumentó, elevándose la explotación a 103.000 toneladas, instalando dicha empresa en el año 79, un molino micronizador, para evitar la importación de determinados clientes.

A partir del 80 y tras convertirse la empresa en sociedad anónima, las ofertas no se hicieron esperar por parte de la compañía inglesa

English China Clays, la mayor productora de caolín a nivel mundial, para la creación de una empresa filial a ambas y que fabricaría caolín para estucado de papel.

En función de esto, tanto españoles como ingleses han aportado la tecnología de que disponen tras efectuar una serie de análisis en Guadalajara que han dado unos resultados positivos, por lo que se espera que la explotación de este material en nuestra provincia se haga de la forma más avanzada y completa, tecnológicamente hablando, con los beneficios derivados de la explotación de este mineral que generarán un gran número de puestos de trabajo en Guadalajara.

Las perspectivas pues, pueden catalogarse de alagüñas en la esperanza de que Guadalajara se convierta en uno de los más importantes productores a nivel mundial de caolín.

## Una boda con tunas

Amelia y Pedro se casaron el sábado en nuestra capital. El pertenece a la tuna de Alcalá de Henares; dos tunas en total, de Alcalá y a las que pertenecen algunos estudiantes de Guadalajara, les acompañaron rondándoles durante el camino hasta la iglesia de Santiago Apóstol, donde tuvo lugar la ceremonia. Como siempre, buen humor, música y alegría en las tunas, tres cosas que deseamos nosotros para la joven pareja. En la fotografía de nuestro compañero Romo se puede ver a los novios a ambos lados de los padrinos, que van en el centro. Detrás las tunas cantando. Y, cómo no, la gente mirando porque las tunas siempre gustan, siempre recuerdan la época estudiantil y siempre roban sonrisas por donde quiera que van.

Foto: ROMO



## RAFAEL AGUILAR AGUILAR

El Comité Local de UCD de Azuqueca, tus compañeros y militantes de partido te recuerdan y ruegan una oración por tu alma.

local

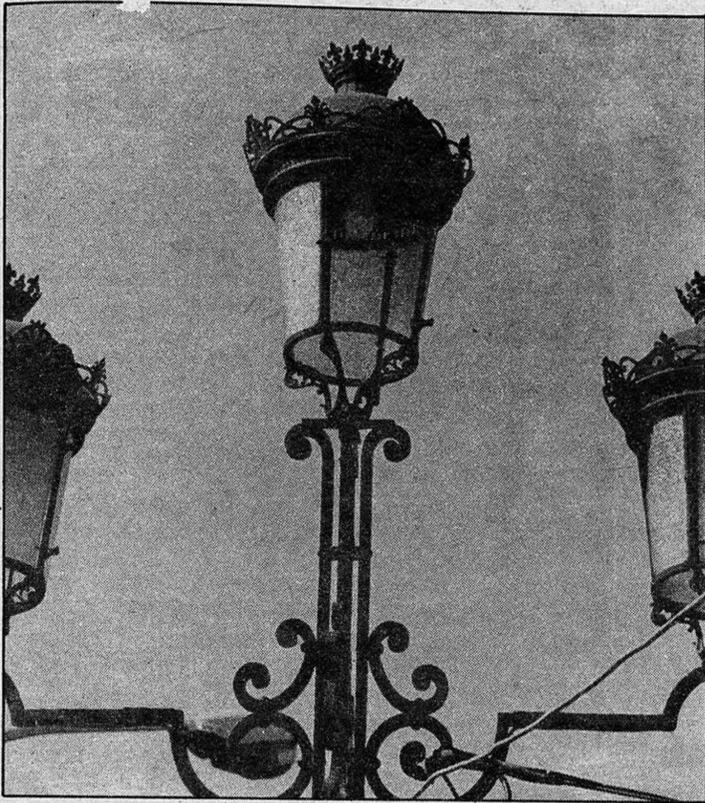
local

local

local

local

## Una vez más, farola rota



Y mira que nuestro Ayuntamiento se está preocupando últimamente en arreglos de la ciudad. Pero por más que lo intente y lo esté consiguiendo, si los ciudadanos no colaboramos, será como el cuento de nunca acabar. Y si no, observen la fotografía de Romo. Otra farola, una de las muchas que hay, con los cristales rotos, seguramente de alguna pedrada "inocente". De nuevo en el parque de la Concordia, donde ya son muchas las gamberradas que se están cometiendo. Esta fotografía no necesitaría comentario, simplemente decir, de nuevo o una vez más, la gamberrada.

Lógicamente, desconocemos también el o los causantes de la "gracia" en cuestión; pueden ser jóvenes que les dé por ahí, adultos que no tengan el más mínimo sentido del civismo o niños a los que sus padres no

les han inculcado el respeto por las cosas ajenas y de todos a la vez.

En caso de los niños, lo único que se nos ocurre al respecto es una mayor educación que tiene que venir dada o bien por los padres, principalmente, o por los colegios. Pero no decir simplemente esto no se hace, sino explicarles por qué no y hacerles comprender que la ciudad es de todos y que no merece la pena hacer una "gracia" de esas, que tampoco creo que divierta tanto.

Si se observa la fotografía, tampoco podemos decir que sea un verdadero estropicio lo que han cometido con la farola, pero no es cuestión de que hagan mucho o poco, sino de que respeten todo.

Foto: ROMO

Recaudación de impuestos en Guadalajara durante el pasado ejercicio

## Superan los cuatro mil millones

El pasado día 1 del presente mes, quedó abierto el plazo de presentación de las declaraciones de renta, correspondientes al pasado año. En este sentido se prevé la tramitación de un mayor número de declaraciones, con respecto a las realizadas años anteriores, bien por el esfuerzo informativo que ha realizado el

Ministerio de Hacienda en este apartado, o bien por el incremento de la concienciación ciudadana, en cuanto que el cumplimiento de este deber, es algo que beneficia a todos

Sobre este particular, cabe señalar la recaudación llevada a cabo en Guadalajara, por distintos conceptos, durante el pasado ejercicio. Así

tenemos, que en lo concerniente a impuestos directos, se recaudaron 2.962.456.478 pesetas; por impuestos indirectos, 1.061.543.205 pesetas; de tasas y otros ingresos, 100.716.100 pesetas, y, por último, en cuanto a variación de activos, 517.880 pesetas, lo que supone un total de 4.125.233.663 pesetas.

## Llene de primavera su hogar

La Caja regala  
plantas

Los días  
15-16-17 y 18  
de Marzo



Ingresos desde 10.000 pts.:  
una planta

Ingresos desde 25.000 pts.:  
tres plantas



**CAJA**  
DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA

LOS CLIENTES, QUE TENGAN LA NOMINA DOMICILIADA, TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UNA PLANTA Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA, UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION, 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO



PONE A SU DISPOSICIÓN  
MODERNOS Y ACOGEDORES  
SALONES PARA

COMUNIONES

BODAS

BANQUETES

Selecta Cocina Española  
Atento y cuidado servicio

**VISITENOS**

Ctra. Madrid-Barcelona Km. 57  
Telfo. 22 18 00 (3 líneas)  
GUADALAJARA

región

región

región

región

## El presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, preside la clausura del IV Congreso Nacional de Policías Municipales

A las seis de la tarde del pasado sábado tuvo lugar la clausura del IV Congreso Nacional de Policías Municipales, que se ha desarrollado en Toledo, por parte del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo.

El portavoz del Congreso efectuó la lectura de las conclusiones a las que se han llegado, para su elevación al Gobierno entre las que descuellan: la ratificación del estatuto de Policías Municipales; solicitud de jubilación anticipada a los sesenta años, aunque de manera progresiva; contar con un miembro en la mutualidad de Policías de Administración Local, con el resto de los Policías y, por otro, con los demás funcionarios de la Administración Local.

Cerraría el acto un brillante discurso de Gonzalo Payo, hacien-

do hincapié en que los problemas no hay que silenciarlos sino, gestionarlos y encontrar vías de solución. El presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega no obvió en su disertación las posibles dificultades de encajar los actuales cuerpos de la Administración Local en un estado de Autonomías, que son, en cualquier caso, superables.

Como se recordará, el pasado martes día 2 tenía lugar la inauguración de este IV Congreso de Policías Municipales que contó con la presencia del ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado; el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchego, Gonzalo Payo, así como las autoridades locales y provinciales de Toledo.

Los días 26 y 27 en Almagro

## I Jornadas de Administración Local de Castilla-La Mancha

Las I Jornadas de Administración Local de Castilla-La Mancha, tendrán comienzo el próximo día 26 de marzo y durarán todo el día y el 27 con un apretado programa. Las I Jornadas serán clausuradas por el ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, estando abiertas las inscripciones hasta el 18 de marzo. Las I Jornadas de Administración Local de Castilla-La Mancha tendrán lugar en el parador de Turismo de Almagro y su programa será el siguiente:

### DIA 26 DE MARZO, VIERNES

A las 16.30 horas. Recepción y entrega de acreditaciones.

A las 17.00 horas. Asamblea regional de la Federación (sólo para Colegiados).

A las 19.00 horas. "El Ente Preautonómico de Castilla-La Mancha", conferencia a cargo de Manuel Lozano Muñoz, titular del

Departamento de Administración Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A las 21.00 horas. Recepción en el Ayuntamiento, Copa de vino manchego. Visita a la ciudad.

### DIA 27, SABADO

A las 9.30 horas. Conferencia sobre "La financiación de las Autonomías", por Francisco Ruiz Risueño, director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos.

A las 11.15 horas. Conferencia sobre "La Constitución del 78 y la organización territorial del Estado" por Luis Fajardo Spínola, secretario federal de Policía Municipal del PSOE.

A las 13.00 horas. Descanso y aperitivo.

A las 13.45 horas. "La Función Pública Local, con especial referencia a los Cuerpos Nacionales", conferencia a cargo de

Francisco Javier Soto Carmona, director general de Administración Local.

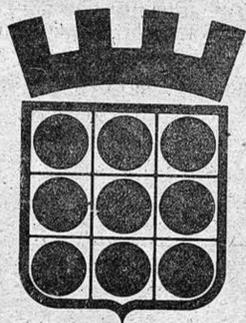
A las 16.00 horas. Clausura por el ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado.

A continuación se servirá un "lunch".

Todas las conferencias serán seguidas de un coloquio.

La cuota de inscripción a las Jornadas es de 2.500 pesetas (dos mil quinientas) que deberá ser remitida, por giro postal, antes del 18 de marzo a "Federación Regional de Colegios de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de Castilla-La Mancha. Toledo, n.º 20. Ciudad Real".

Dicha cuota incluye, además, un ejemplar de la publicación que se editará con el texto de las conferencias, coloquios y conclusiones de estas I Jornadas de Administración Local de Castilla-La Mancha.



CAJA  
de ahorro PROVINCIAL DE  
GUADALAJARA

44

OFICINAS A SU SERVICIO

..la nuestra



## JUICIO DEL 23-F

Comenzó el interrogatorio de los procesados

# Milans implica en la conspiración al general Armada

Madrid (por Miguel Platón).

El teniente general Milans del Bosch manifestó ayer, en términos rotundos, que el general Armada participó en la conspiración que culminó con el asalto al Congreso y que, con dicho objetivo, se reunió con él y mantuvieron contacto telefónico en las semanas anteriores al golpe.

Esa implicación fue la más sobresaliente de las afirmaciones relatadas por Milans del Bosch, con quien se inició ayer el trámite de interrogatorio de los procesados, junto con la revelación de que había al menos otros dos planes de golpe más radicales —“el de los coroneles y el de los tenientes coroneles”— y de que hay más implicados en los hechos cuyos nombres no han sido aludidos por los procesados para no comprometerles.

## PROTESTA EL FISCAL

El teniente general Milans del Bosch, quien es el procesado de mayor graduación y para quien el fiscal solicita treinta años de reclusión por un delito de rebelión militar, declaró ayer durante tres horas, después de que con la lectura de nuevos folios del sumario solicitados por los defensores de tres tenientes de la Guardia Civil, finalizándose ese período de la vista y diera comienzo el del interrogatorio de los procesados. Uno de los procesados que por primera vez estaban ayer presentes en su totalidad, incluido el civil, Juan García Carrés.

El inicio de esta nueva fase dio lugar a un incidente cuando el fiscal pidió que el interrogatorio se desarrollase según un orden que había establecido en función de los delitos comenzaba por el teniente coronel Tejero. Los defensores protestaron y el presidente del tribunal les dio la razón al disponer que el orden de los interrogatorios se basaría en la graduación de los procesados, es decir, que el primero sería el teniente general Milans del Bosch y el último el teniente de la Guardia Civil con menor antigüedad.

## MILANS HUBO OTROS GOLPES

Era ya cerca de la una de la tarde cuando empezó el interrogatorio de Milans del Bosch. Según las normas

procesales, el primero que interroga es el fiscal y a continuación de éste pueden interrogar al procesado todos los abogados defensores, comenzando por el del propio interesado.

La existencia de uno de los contactos previos Milans



—Armada y la participación de éste último en los preparativos del golpe de Estado. Las respuestas de Milans del Bosch fueron inequívocas: actuó en todo momento de acuerdo con Armada, quien había dicho que el Rey apoyaba una reconducción política que pasaba por la destitución de Suárez.

Milans del Bosch reconoció haber participado el 18 de enero del año pasado, en un piso de la calle madrileña General Cabrera, propiedad de su ayudante el teniente coronel Mas Oliver, en una reunión con el general Torres Rojas, el teniente coronel Tejero, García Carrés y otros mandos militares a quienes no identificaría por no comprometerles.

Se trató de unificar varios preparativos de golpe que Milans describió como más radicales y que definió como “el de los coroneles”, el de los “tenientes coroneles” y dejó entrever que podía haber alguno más. El teniente general Segura que su intervención tenía como objeto mandar moderar y, en lo posible, Milans reconoce que sabía con antelación que Tejero preparaba el asalto al Congreso de los Diputados, pero niega que él diera la orden de hacerlo y responsabiliza de ello al general Armada.

La sesión de tarde se dedicó, íntegramente, a la conti-

nuación del interrogatorio de Milans del Bosch, primero por el fiscal y luego por cuatro abogados defensores.

Lo más destacado de ese tiempo fueron nuevas implicaciones de Milans contra Armada y el trato exquisito que tanto el fiscal, como los de-



fensores y el mismo presidente tuvieron respecto al procesado.

El interrogatorio del fiscal fue a menudo algo mucho

más parecido a una conversación, en la que ambos interlocutores se interrumpían y el procesado efectuaba objeciones y apostillas al fiscal, autorizó a los relatores a leerla. Sólo cuando ya estaba empezada y el fiscal advirtió que ya había sido leída, el presidente declaró que no procedía: “No se trata de llevar la contraria a los procesados, sino de que le ha llegado el turno”. Al letrado Adolfo de Miguel —defensor de Pardo Zancada—, el trato alcanzó caracteres versallescos. De Miguel comenzó pidiendo disculpas al procesado por si en algún momento se le olvidaba el trato que le era debido— lo que fue disculpado inmediatamente por Milans, y cuando llevaba media docena de preguntas, comenzó a modo de excusa: “Voy a seguir abusando de su paciencia un poco más”, poco después, el teniente general Milans del Bosch no comprendió bien una de las preguntas del abogado, lo cual dio lugar a una indicación a éste por parte del presidente: “siga usted las instrucciones que le da el testigo”.

En cuanto al contenido de sus declaraciones, Milans del

Bosch insistió en la responsabilidad de Armada y revela que el 24 de febrero, cuando acudió al despacho de Gabeiras en Madrid para ser arrestado, pudo verse un momento con el general Armada, quien le dijo que era comprometedor que les vieran juntos y le pidió que olvidase todo lo ocurrido antes del 23. En las semanas siguientes y a través del coronel que vigilaba a Milans, Pardo de Santayana, Armada le envió varios mensajes que coincidían en que debía declarar que todo había empezado el mismo día 23 y no antes. En todas las ocasiones, Milans le contestó que él pensaba decir la verdad.

Milans negó también veracidad a varias declaraciones de su segundo jefe de Estado Mayor —el coronel Ibáñez Inglés— y del teniente coronel Tejero, que justifica por el interés en complicar a otras personas o la confusión.

Cuando el letrado Hermosilla defensor de Armada, le tocó el turno de interrogar a Milans, no planteó ninguna de las cuestiones esenciales y se limitó a las periféricas, sin que Milans fuera sorprendido en ningún momento.

## Nueva protesta individual de los abogados defensores

El presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar suspendió la vista oral durante unos diez minutos en la mañana de ayer ante la protesta y el incidente procesal siguiente de diferentes abogados de los procesados en esta causa. Esto fue debido a la petición del fiscal de que se iniciarán los interrogatorios por el teniente coronel Tejero y no por el teniente general Milans del Bosch como en principio se preveía. Esta petición supuso una protesta individual de la mayoría de los abogados iniciada precisamente por el defensor del teniente general Milans del Bosch quien dijo que lo lógico sería no alterar el orden hasta ahora seguido, es decir, por orden de la situación de los procesados.

## REACCION DE LOS DEFENSORES

Intervino, posteriormente, el defensor del teniente coro-

nel Tejero, López Montero, quien manifestó que no era lógico ese orden pues trataría una línea recta hasta ahora seguida. Adolfo de Miguel defensor de varios procesados, planteó el descontento en el que se encontraba por la petición del fiscal. Otro letrado manifestó que sería conveniente que se suspendiera durante 49 horas la vista para intentar rehacer la línea de defensa de los diferentes abogados.

El fiscal mantuvo su petición y añadió que no era el orden de antigüedad o empleo por el que se debía seguir el interrogatorio sino que él lo que deseaba era agruparlos en la relación de los hechos ocurridos tal y como lo había hecho en la lectura del sumario. El fiscal manifestó que el hecho de iniciar el interrogatorio por el teniente general, coronel Tejero no es prejuzgar nada sino el intento de agrupar a las personas en fun-

ción del momento de los hechos y de las acciones realizadas por los diferentes procesados.

## INTERRUMPIDA LA SESION

Ante estos hechos el presidente levantó la sesión durante diez minutos para decidir cuál sería el orden de interrogatorio.

Tras la suspensión de la vista, el Consejo Supremo de Justicia Militar decidió que el primer procesado que debería prestar declaración sería el teniente general Milans del Bosch.

La sesión se reanudó a la una menos diez de la tarde tras la interrupción registrada. La interrupción se prolongó durante una hora. Durante la tarde se inició el interrogatorio al teniente general Milans del Bosch a quien debería interrogar los diferentes abogados defensores.

nacional nacional nacional nacional

# Temas de hoy

• **CONFLICTOS ANTE LOS PRECIOS AGRARIOS.**

La Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja ha decidido movilizar a los campesinos riojanos sacando los tractores a las carreteras de la provincia en caso que durante el día de hoy no se reanuden las negociaciones sobre los precios agrarios que se venían celebrando en el FORPPA y que fueron interrumpidas el pasado martes debido a las presiones efectuadas por la UFADE y Jóvenes Agricultores.

La Coordinadora de Agricultores y Ganaderos del Estado español (COAG), considera que el intento de imponer otro tipo de negociación distinto al acordado, es un intento de chantaje a la mesa negociadora por parte de la Administración.

Si tales hechos ocurrieran hoy, la COAG se retiraría de las negociaciones y movilizaría al campesinado riojano y de otras regiones.

Otra de las medidas que se han considerado es la retirada de todo el dinero de las cuentas bancarias a su nombre.

Un representante de la Unión de Agricultores y Ganaderos, manifestaba ayer que "nos estamos jugando la supervivencia del pequeño y mediano agricultor, de la explotación familiar agraria".

• **SUSPENDIDA LA HUELGA DE PNN.** Después de tres semanas de huelga de los profesores no numerarios de universidad, fue suspendida.

Un portavoz de la coordinadora permanente de los PNN manifestaba ayer que la mayor parte de las universidades han vuelto a clase aunque se mantenían algunos paros puntuales en las universidades del Sur y en concreto en Málaga y Granada. "Esto era un acuerdo de la coordinadora —añadía— que se va a volver a reunir el día 13 en Madrid para hacer una evaluación definitiva del contenido de la Ley. Nosotros pensamos dar clase a lo largo de todo este mes —dijo— y preparar un paro general para el día que entre el anteproyecto de Ley en el Congreso de los Diputados, que presumiblemente será para el día 24. Va a haber concentraciones ante los rectorados, encierros y paros en diferentes universidades".

El representante de la coordinadora permanente de los PNN de universidad anunció que para hoy la coordinadora en Madrid ha convocado una concentración ante el rectorado a las 12 de la mañana. "Esto ha supuesto un simple respiro para tomar de nuevo la lucha la semana próxima", manifestó el representante de la coordinadora.

• **EL PSOE DENUNCIA LA ACTUACION DEL PADRE MARTINEZ FUERTES.** El PSOE, en una nota

hecha pública ayer denuncia que el padre Martínez Fuertes, presidente de la Conferencia Española de Centros de Enseñanza, defiende posiciones inconstitucionales en política educativa. Los socialistas añaden que lejos de ser su partido el que conculca la Constitución, lo ha hecho la Ley orgánica sobre el estatuto de Centros Escolares, promovida por el citado religioso y sectores afines. En cambio el padre Martínez Fuertes acusa al PSOE de tal conducta anticonstitucional.

• **ESPAÑA COMPRARA GAS DE SIBERIA.** El próximo mes de abril, se iniciarán las conversaciones encaminadas a asegurar el suministro a España del gas de Siberia.

España ha iniciado una negociación con el Gobierno de Moscú a fin de que en torno al año 1985 nuestro país pueda consumir alrededor de 3.000 millones de metros cúbicos anuales de gas.

• **EMISIONES DE DEUDA PUBLICA.** El Gobierno podrá emitir deuda pública a corto plazo por encima de la cifra prevista inicialmente de 120.000 millones de pesetas y prácticamente sin límite durante el presente año, según han informado fuentes del Ministerio de Hacienda.

Tanto el Banco de España como el Ministerio de Hacienda están trabajando para ultimar todos los detalles de estas emisiones de forma que la primera subasta se pueda celebrar a finales de este mes.

• **CONVERSACIONES HISPANO-PORTUGUESES.** En el Gobierno Civil de Huelva se reunieron ayer con el titular onubense, los gobernadores de las provincias portuguesas. A esta reunión asistieron también cónsules del vecino país en Huelva. Los temas tratados en la reunión fueron: la seguridad de la frontera en los pasos de Ayamonte y Rosal de la Frontera; el tráfico de drogas; estudio del actual procedimiento del uso del carnet de identidad para trasladarse de un país a otro; la necesidad de trasladar a Ayamonte el consulado portugués que actualmente se encuentra en Huelva y otra serie de asuntos de interés mutuo.

• **DETENIDO MANUEL AGUIRRE BANDRES.** Ayer continuaba detenido Manuel Aguirre Bandrés, secretario de Acción Nacionalista Vasca, partido incluido en la coalición de Herri Batasuna.

Se acusa a Aguirre Bandrés de ser uno de los organizadores del acto homenaje a Telesforo Monzón, celebrado el domingo pasado en el velódromo de Anoeta.

En el acto citado, seis encapuchados recorrieron la pista del recinto de Anoeta con una pancarta con el anagrama de ETA, mientras otros dos encapuchados quemaban una bandera española.

El Gobierno Civil de Guipúzcoa ha multado a los organizadores del acto con 500.000 pesetas, y el Ministerio del Interior tiene la intención de proponer al Consejo de Ministros que dicha multa se eleve a cinco millones de pesetas.

• **ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA POLICIA Y ULTRADERECHISTAS.** Los cinco miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado que fueron heridos el pasado domingo en la localidad madrileña de Parla, en unos enfrentamientos con militantes de Fuerza Nueva, fueron dados de alta ayer una vez atendidos de contusiones leves.

Como se sabe, unos cincuenta militantes de Fuerza Nueva de Parla, intentaron asaltar armados con palos y objetos contundentes, el Ayuntamiento de esa localidad, en protesta por las acciones de la Policía Municipal y de esa Corporación.

La mayor parte de los asaltantes ultraderechistas lograron huir, tres de ellos fueron detenidos.

• **LEY DE MEJORAMIENTO DEL FUERO NAVARRO.** Ayer se firmó en Madrid el texto de la futura Ley de mejoramiento y rein-

tegración foral de Navarra. El acto de la firma, suscrita por las comisiones del Gobierno y de la Diputación Foral de Navarra, se efectuó en la sede del Ministerio de Administración Territorial. El texto del acuerdo será sometido para su aprobación en fechas próximas por la citada Diputación Foral y el Departamento Foral de Navarra, así como por el Consejo de Ministros. Posteriormente será aprobado por las Cortes y sancionado por el Rey.

• **CONFLICTIVO PROTOCOLO ENTRE CATALUÑA Y MURCIA.** Uno de los temas que al parecer ha estado presente en las conversaciones entre el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo y el presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, ha sido el protocolo firmado en el reciente viaje de este último a tierras murcianas, entre la Generalidad de Cataluña y el Consejo Regional de Murcia.

Ayer, el delegado del Gobierno en Cataluña, Juan Rovira Tarazona, inició una gestión previa. "He firmado un escrito —dijo— dirigido al presidente de la Generalidad para que remita a esta delegación del Gobierno, quien a su vez lo enviará al propio Gobierno de la nación, es el convenio o protocolo de convenio, firmado entre la Generalidad y el ente preautonómico de Murcia. Este se hace —añadió— en cumplimiento del artículo 145 de la Constitución por el que este tipo de convenios deben ser autoriza-

dos por las Cortes generales. En Murcia, los parlamentarios de la región ratificaron el protocolo suscrito con la Generalidad.

Por veinte votos a favor y dieciséis abstenciones de los consejeros centristas, se ratificaron ayer los acuerdos suscritos por el presidente de la Generalidad de Cataluña y el del Consejo Regional de Murcia, en el transcurso de un pleno.

La sesión plenaria fue muy movida como ya se preveía, ante ese polémico tema de los acuerdos. Abrió el acto el portavoz de la UCD, Luis Ejea, afirmando que dichos acuerdos además de ser ilegales, van contra el sentido de la Constitución. En su contra, el presidente del Consejo Regional, Andrés Hernández Roch, matizó que no se trata de acuerdos, sino de protocolo entre ambas comunidades.

• **INTENTO DE FUGA DE CARABANCHEL.** Un portavoz oficial del Ministerio de Justicia, comunicó ayer que durante la mañana de ayer dos reclusos comunes internados en la tercera galería de la cárcel de Carabanchel de Madrid, pretendieron evadirse del centro, teniendo para ello a varios funcionarios del centro que tiraban las basuras, empujando una pistola.

Dicho portavoz añadió que una vez conocido este intento de fuga la dirección de la prisión puso en marcha los mecanismos y controles de seguridad para evitar la evasión.

Los dos reclusos, que iban encapuchados, optaron por refugiarse dentro de la galería.

## La mujer trabajadora

Ayer se celebró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora que recuerda a las 146 mujeres que murieron abrasadas en la fábrica Cotton de Nueva York, durante el desarrollo de una huelga en defensa de mejores condiciones de trabajo, dos años después, en 1910, la Internacional Socialista acordó tomar esta fecha como día de reivindicación de la mujer trabajadora.

Desde entonces en todo el mundo se conmemora con actos, manifestaciones... España, aunque tarde, también se apuntó al carro. En 1977 miles de mujeres celebraron ese día. Desde aquel lejano drama, mucho han cambiado las cosas en el terreno laboral femenino. En la década de los sesenta, un millón de mujeres españolas se incorporaron a la población activa que ha seguido aumentando en proporción elevada hasta 1974. Desde este año, clave en la crisis económica, la tasa de empleo en la mujer ha disminuido un 17,4 por 100 frente a un 10 por 100 la de los hombres. En general la mujer se ha incor-

porado más fácilmente a las actividades que el hombre ha ido desertando por su baja remuneración o su escaso prestigio laboral. Así hay un porcentaje elevadísimo de éstas en el sector servicios y en puestos bajos de la Administración y la enseñanza primaria. ¿Y, por qué? Pues por algo fundamental. Tenemos menos cualificados, se nos considera mano de reserva, estamos menos comprometidas sindicalmente por lo que somos más débiles a la hora de negociar nuestro puesto de trabajo, se nos incentiva con remuneraciones para que dejemos el trabajo y un largo etcétera.

Esta conmemoración es a la vez un reconocimiento a las mujeres que nos precedieron y que contribuyeron a la historia de la humanidad, y sólo una óptica discriminatoria descartaría a alguna, cualquiera fuese su trabajo, y por todas partes es la promesa de continuar luchando hasta que las mujeres trabajadoras logren la equiparación de sus

derechos laborales y hasta que la sociedad sea respetuosa, libre y justa.

Son muchas las reivindicaciones que se podrían citar desde el mundo del trabajo femenino, pero basta un botón de muestra para comprobar la injusticia de las mujeres trabajadoras que cotizan igual que los hombres a la Seguridad Social y, sin embargo, no crean derechos asistenciales. Así una mujer que no puede dejar pensiones de viudedad u orfandad a su familia aunque haya pagado su cuota a la Seguridad Social igual que un hombre.

Por eso, mientras haya un solo motivo de injusticia en algo tan fundamental como es el derecho al trabajo y en igualdad de condiciones, tendrá sentido celebrar el 8 de marzo. La pena es que haya todavía quien se empeñe —como las que han convocado una manifestación sólo para mujeres— en creer que es esta una lucha individual.

Carmen VELA



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

### Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Antonio Vicenti del Amo. Calle Mayor, 19.  
**MAÑANA:** Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

**CUPON PRO CIEGOS: 843**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma \_\_\_\_\_

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

Anual: 7.750     Semestral: 3.875

**ENVIE ESTE BOLETIN A** **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

# tve PROGRAMACIONES

Martes, 9 de marzo

## HOY

PRIMERA CADENA	SEGUNDA CADENA
13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.	18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
15.00 Tele 1.	18.35 La cometa blanca.
15.35 En tiempo de sobremesa. "Hoy por hoy".	19.00 El libro gordo de Petete.
16.05 Nanny. "La parte inocente".	19.02 3, 2, 1... contacto.
17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.	19.30 Los payasos.
18.15 Carta de ajuste.	20.00 Un mundo para ellos. "Cuando un niño es diabético".
	20.30 Vivir cada día. "Campamento en el Cheliff".
	21.00 Telediario.
	21.35 300 millones.
	22.40 Dallas. "El asunto Kristin".
	23.35 Ultima edición.
	23.50 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS Por A. ARIAS



LI	TO	LA	1				
UN	EL	VE	2				
A	CIA	NO	3				
CO	LE	RA	4				
E	VE	SO	5				
JU	MEN	DO	6				
A	DA	NO	CU	MI	7		
CI	RA	DOR	AS	TO	8		
MEN	RE	TU	DO	LO	9		
PE	LEC	RA	GO	ZA	10		

cesarias de entre las que figuran a la izquierda, que deberán irse tachando a medida que se vayan utilizando. Una vez terminado el pasatiempo, las sílabas sobrantes formarán el título de una novela, y leyendo verticalmente la primera letra de dichas palabras (señaladas con trazo más grueso), aparecerá el nombre y apellido de su autor, cuyo retrato aparece en el dibujo.

**DEFINICIONES:** 1: Cierta estación del año. 2: Desgraciado, infausto, que presagia mala fortuna. 3: Elegido, nombrado para un cargo. 4: Poco entusiasta, reacio, reticente. 5: Poco entusiasta, reacio, reticente. 6: Sagaz, taimado.

## JEROGLIFICO



### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**SILABOGRAMA:**  
 1: Osculo. 2: Sangre. 3: Camino. 4: Astuto. 5: Romper. 6: Wagner. 7: Iterar. 8: Lince. 9: Demora. 10: Espada. TITULO DE LA NOVELA: "La importancia de llamarse Ernesto". AUTOR: Oscar Wilde.

**JEROGLIFICO:**  
 En un cross.  
 (en un, c; ros; s).

¿Participa también Iñaki?

# Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Bienvenido, Mr. Chance", con Peter Sellers, Shirley MacLaine, Jack Warden y Melvyn Douglas. Pases a las 6.30 y 8.30.

Dirigida por el no muy conocido Hal Ashby, "Bienvenido, Mr. Chance" es una película con la suficiente calidad como para despertar la curiosidad de cualquier aficionado al séptimo arte. Pese a que no se trata de un filme de primerísima categoría — de los que últimamente no se ve nutrida la cinematografía norteamericana — la interpretación del desaparecido Peter Sellers y la siempre agradecida Shirley MacLaine es un buen reclamo.

• **MODERNO:** "Voces". Dirigida por Robert Markowitz. Con Michael Ontkean, Amy Irving y Alex Rocco. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

"Voces" cuenta la historia de un joven y ambicioso cantante de cabaret que conoce y

se enamora de una chica tímida que desea convertirse en bailarina profesional.

• **IMPERIO:** "Brujas mágicas", de Andrés Pajares. Dirigida por Mariano Ozores. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Otra de humor español, con la consabida mezcla de picardía y erotismo y "gags" más o menos afortunados.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Gonzalo Payo en la rueda de prensa de Quintanar de la Orden

## "Ya es hora de hacer saber nuestros derechos"

Tal y como les informamos, el pasado sábado tuvo lugar en Quintanar de la Orden, Toledo, una reunión del Comité Ejecutivo Regional de UCD, de cara a ultimar la preparación del I Congreso Regional del partido, que se celebrará el próximo sábado en el Parador Nacional de Manzanares, en la provincia de Ciudad Real.

Al término de la reunión el presidente regional centrista, Gonzalo Payo, mantuvo una rueda de prensa con los medios de comunicación regionales, con el objeto de presentar oficialmente el Congreso Regional, así como someterse a las preguntas de los informadores sobre diversos aspectos de nuestra región, en su calidad de presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega.

Gonzalo Payo inició este contacto con los informadores regionales, con un breve repaso sobre los temas tratados en la reunión del Ejecutivo regional, al tiempo que se disculpaba por el retraso habido en su comparecencia ante la prensa, ya que en un principio ésta había sido fijada para las 13.30 horas, aunque posteriormente la misma se llevó a cabo a las 2.15 de la tarde, pues, según manifestó el propio presidente, los temas debatidos en la Ejecutiva regional, eran de trascendental importancia, habiendo tenido que escuchar a este respecto las posturas de las distintas provincias, ya que en definitiva lo que se trata es de aunar voluntades, si se pretende hacer región, afirmó Gonzalo Payo.

Posteriormente informó sobre el orden del día del próximo Congreso regional centrista, que había sido fijado en la reunión de la Ejecutiva. En este sentido cabe señalar que las distintas ponencias que se debatirán en el Congreso, que han sido elaboradas por un representante de cada provincia, excepto la relacionada con la política regional del partido, cuya realización ha estado a cargo de cinco presidentes provinciales, se discutirán previamente en diferentes comisiones, siendo aceptadas las enmiendas que estén apoyadas por más del 40 por 100 de los integrantes de cada comisión, pasando seguidamente a ser expuestas ante el pleno del Congreso, que tendrá lugar en la sesión de la tarde, para su definitiva, en su caso, aprobación.

En lo que se refiere a la elección de los órganos regionales de gobierno, Gonzalo Payo manifestó que las vocalías del Consejo Político Regional, estarán integradas por cinco representantes provinciales nombrados en el Congreso, más tres vocales natos, que serán el presidente regional del partido, el presidente de las Juventudes Centristas de Castilla-La Mancha, y el presidente provincial que no hubiera sido elegido anteriormente. Como ya se indicó días pasados, el

actual presidente regional, manifestó que el diputado por Ciudad Real, Blas Camacho, podría ser su posible sucesor, aunque la última palabra, en el caso de que se presenten más candidaturas, corresponde al pleno del Congreso Regional.

Especial importancia tiene el informe que Gonzalo Payo presentó en la reunión de la Ejecutiva regional, en el que puso de relieve diversos aspectos concernientes a la actividad de la Junta de Comunidades. Sobre este particular, el presidente del ente preautonómico señaló a los informadores: "He expuesto el contenido de mis entrevistas con Leopoldo Calvo Sotelo, Rodolfo Martín Villa y Rafael Arias Salgado, a los que puse de manifiesto las limitaciones de nuestra región, que quiere ser como cualquier otra, aunque sé que ésta es una labor ardua, que requiere despertar una conciencia regional, quizás algo dormida, pues nuestro pueblo es en cierta manera conformista y modesto, en cuanto a potenciar sus orígenes históricos. En esta tarea debemos colaborar todos, los políticos y vosotros, la prensa, pues estamos en un proceso regional impar. Posteriormente Gonzalo Payo indicó que en los próximos cuatro o cinco años, podrán observarse los primeros frutos de nuestro trabajo, no solamente en el aspecto socioeconómico, sino en lo concerniente al espíritu regional.

### GRANDES INVERSIONES A TRAVES DEL PER

Asimismo, el presidente de la Junta de Comunidades, resaltó la importancia del Programa Económico Regional. "Queremos que el PER sea aprobado cuanto antes, dada su transcendencia. Nuestra región ha sido poco reivindicativa, y ya es hora de hacer saber nuestros derechos, pues somos de las últimas regiones del país; por primera vez estamos empezando a recibir una ayuda del Estado superior a la de años anteriores. Con el PER se puede llegar a pensar que en estos tres años, pues el programa es de carácter trienal, pueden realizarse unas inversiones globales en la región de doscientos mil millones de pesetas, y esto no es nada imaginario, sino que tiene muchos visos de llegar a ser una realidad. Si a esto le añadimos las inversiones de órganos regionales, y las correspondientes y la iniciativa privada, resulta que teniendo en cuenta que cada puesto de trabajo viene a suponer unos veinticinco millones, en nuestra región se pueden crear en tres años, cerca de 80.000 puestos de trabajo, que son los que se han perdido en

estos últimos cuatro años, con lo que se lograría abordar el problema del paro, así como frenar el actual proceso de despoblación, pues en este sentido, somos el desierto más importante no solamente de España, sino de toda la Europa comunitaria, ya que en algunas provincias se pueden recoger datos de once o doce habitantes por kilómetro cuadrado; igualmente, es una realidad palpable el



hecho de que nuestra población está envejecida, lo que ocasiona grandes dificultades en la producción. Resulta primordial atajar el éxodo, que tanto empobrece nuestra región, aunque esperamos que con la creación de la universidad regional, este problema se pueda solventar, sobre todo lo que se refiere al éxodo a otras regiones, de intelectuales y hombres de ciencia, con lo que en definitiva se procurará un mayor bienestar en Castilla-La Mancha".

Por último, Gonzalo Payo manifestó que, había sido cubierta la cartera de Comercio y Turismo, por medio de un representante de Cuenca, Daniel Gil Chevarría, nombrado en la reunión mantenida recientemente por el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades, y cuya ratificación deberá llevarse a cabo en el próximo pleno de la Junta, que se celebrará el día 29 del presente mes; en este sentido, hay que señalar que queda pendiente por cubrir el departamento de Industria y Energía, cuestión que se resolverá en breve plazo de tiempo.

### "NUESTRO PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE"

Posteriormente se inició el turno de preguntas por parte de los informadores allí presentes, uno de los cuales solicitó la opinión de Gonzalo Payo en torno a una propuesta del secretario regional del PCE, solicitando una intervención de este partido en el PER, así como sobre la posibilidad de un gobierno de concentración en la región; en este sentido, el presidente de la Junta de Comunidades señaló, "nosotros no marginamos a las minorías como partido político, sino que esto corresponde a los electores, como en cualquier sistema democrático; si el PCE tuviera los representantes suficien-

tes, estaría convenientemente representado en todos los órganos de la Junta de Comunidades, y podría intervenir en las decisiones que se elaboran en los mismos, aunque, como he dicho antes, la representatividad de los partidos es cosa de los electores". Asimismo, le fue planteada a Gonzalo Payo la actual situación económica de la Junta, así como sobre la posibilidad de que sus últimas reuniones en Madrid, hubieran estado encaminadas a conseguir un mayor apoyo económico para el ente; sobre este particular, respondió: "Puede haber algo de verdad en este criterio, pues son evidentes nuestras actuales limitaciones económicas". A continuación señaló que el actual presupuesto de la Junta es insuficiente, ya que mientras ésta tiene asignados 185 millones para su funcionamiento, cualquier corporación provincial alcanza los dos mil millones de pesetas. Por otra parte existe el problema de que para coordinar convenientemente a todos los funcionarios transferidos, se requieren personas capacitadas para ello, lo que da lugar a la creación de los correspondientes "staff" en los distintos departamentos, con lo que los gastos de funcionamiento se incrementan considerablemente. Como ya señalamos días anteriores, las Diputaciones colaboran, en casi todas las regiones del país. En este aspecto, el presidente de la Junta no ocultó la gravedad de la situación, "cuando se tiene que hacer una gran labor, como en nuestra región, es necesario lo más mínimo, y en este momento tenemos necesidad de fondos, ya que a pesar del superávit habido el pasado año, el actual presupuesto no es suficiente, por lo que ha habido que realizar algunos recortes en los presupuestos de los distintos departamentos, aunque siempre dentro de un criterio racional, ya que esto no debe suponer un obstáculo insalvable, para la consecución de los objetivos que tiene marcados cada consejería; la Administración debe comprender que para un funcionamiento normal, se requieren unas condiciones mínimas".

### LA CAMPAÑA PREELECTORAL EN LA REGION

Sobre la posibilidad de que el próximo Congreso regional centrista, se convierta en el inicio de la campaña preelectoral del partido en Castilla-La Mancha, el presidente de la Junta manifestó: "La celebración del Congreso es un acto obligatorio, ya que ha pasado el período de dos años fijado para estos casos, aunque en cierta manera coincido en que estamos en campaña preelectoral, y en este sentido se puede resaltar la la-

bor de UCD en nuestra región, así como el trabajo serio que el partido ha venido realizando en favor del desarrollo de la misma, de cualquier manera esto sería lógico".

Un informador expuso el criterio de que si dada la actual situación económica del Estado, que no es precisamente boyante, el hecho de que las comunidades preautonómicas soliciten una mayor ayuda financiera a éste, podría producir una cierta bancarrota estatal, por lo que quizás se habría de recurrir al impuesto autonómico; en este aspecto Gonzalo Payo señaló que no se trata de pedir más, sino de solicitar otra distribución. A continuación indicó que se debe conseguir con leyes más rígidas, que los técnicos de la Administración vengán a trabajar a las regiones, pues la gente es algo reacia en esto, y ocurre que al ser transferidos los distintos servicios, como las plantillas no son traspasadas al completo, es necesario ocupar estos puestos de alguna forma, lo que conlleva nuevos gastos, que podrían ser evitados. Sobre la conveniencia o no de unificar en una sola persona, las presidencias de la Junta y del partido centrista regional, tal y como ocurre en el caso de Leopoldo Calvo Sotelo, el actual titular de ambos cargos regionales, señaló: "Esto está en función de las personas; particularmente me siento muy confortado cuando tengo órganos de consulta, con el objeto de poder intercambiar criterios en relación con los problemas que surjan. De cualquier manera, en esta región hemos sido capaces de convivir en armonía las distintas organizaciones provinciales del partido, y por ello no considero tan necesario unificar en una persona las dos presidencias".

### COLABORACION CON EL PSOE

Por último, en torno a la actual colaboración con el PSOE en la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, recalcó: "Yo diría que todo se ha desarrollado normalmente en este aspecto, pues los consejeros socialistas han aceptado mis planteamientos, en el sentido de que yo he manifestado reiteradas veces, que no se puede estar compartiendo responsabilidades de trabajo, y estar jugando al mismo tiempo a la oposición; así lo han entendido, y me alegro de ello, pues no ha habido ningún problema, ya que ellos no han planteado luchas abiertas, que de cualquier forma, nuna hubiera permitido". Finalizada la rueda de prensa, miembros del Comité Ejecutivo Regional de UCD y los informadores asistentes al acto, nos reunimos a almorzar en un céntrico restaurante de la localidad manchega.

DIEZ VILLAHOZ